

# ENFERMERÍA

DE SEVILLA

NÚMERO

270



ÓRGANO DE PRENSA DEL COLEGIO  
DE ENFERMERÍA DE SEVILLA

ABRIL 2014

*150 años  
avanzando con  
la profesión*

## 150 ANIVERSARIO DEL COLEGIO



### El Ayuntamiento recibe a la Junta Directiva

## CONTENIDOS



Órgano de prensa del Colegio  
de Enfermería de Sevilla  
FUNDADO EN 1864

**Abril 2014**  
Año XXVII Número 270

EDITA Ilustre Colegio Oficial  
de Enfermería de Sevilla

DIRECTOR José M<sup>a</sup> Rueda Segura  
SUBDIRECTORA M<sup>a</sup> del Pilar Cordero Ramos  
DIRECTOR TÉCNICO Carmelo Gallardo Moraleda  
JEFE DE REDACCIÓN Vicente Villa García-Noblejas  
REDACTORA Nadia Osman García

REDACCIÓN  
Avda. Ramón y Cajal, 20. 41005 Sevilla  
TELÉFONO 954 93 38 00. FAX 954 93 38 03  
PÁGINA WEB [www.colegioenfermeriasevilla.es](http://www.colegioenfermeriasevilla.es)  
CORREO ELECTRÓNICO [colegio@icoe.es](mailto:colegio@icoe.es)

MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN  
Technographic, s.l.  
Polígono Calonge, Sevilla TELÉFONO 954 35 00 03

DEPÓSITO LEGAL SE-656/10987  
TIRADA 10.831 ejemplares

El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe.



- 03 EDITORIAL
- 04 SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
- 05 JURÍDICA
- 06-07 FUE NOTICIA
- 08-09 CURSOS
- 10-11 O.M.S.
- 12-13 ENTREVISTA A FCO. JAVIER GARCÍA SEVILLA, REFERENTE EN INVESTIGACIÓN DE ENFERMEDADES RARAS
- 14
- 15-17 LA PROVINCIA
- 18-19 CURSOS GRATUITOS
- 20 PSN
- 21 CONGRESO S.E.M.S.T.
- 22 061
- 23 PLATAFORMA PARA LA ASISTENCIA
- 24-25 EL AYUNTAMIENTO RECIBE AL COLEGIO
- 26 PRESTACIONES
- 27 DISTIN CONFORT
- 28 VALME
- 29 SAN JUAN DE DIOS
- 30 1<sup>er</sup> CONCURSO LITERARIO/JÓVENES Y ACCIDENTES DE TRÁFICO
- 31 MATRONAS
- 32 REGIONES
- 33 TORREBLANCA
- 34 INTERNACIONAL
- 35 ENFERMERÍA EN MAURITANIA
- 36-37 ESCUELA DE PACIENTES
- 38 CELIA GÓMEZ
- 39 SUICIDIOS EN ESPAÑA
- 40 PLUS ULTRA
- 41 TERAPIA GRUPAL PARA TRATAR EL DOLOR CRÓNICO
- 42 ALTO "DÉFICIT" EN FORMACIÓN BIOÉTICA
- 43 1.000.000 DE ESPAÑOLES CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL
- 44 CARTEL SEMANA SANTA
- 45 UNA PLAZA PARA MANUEL PÉREZ LUNA
- 46 JUBILADOS
- 47 BANCO SABADELL
- 48 CARTEL XXX CERTAMEN

# 150 ANIVERSARIO, CÉNTIMO SANITARIO Y PATOLOGÍAS RARAS

La noticia de apertura del presente número está referida al aniversario que el Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla acaba de comenzar a conmemorar. Alcanzar la cifra de 150 años de existencia supone una circunstancia que no está al alcance de cualquier entidad u organismo sea sanitario o ajeno a nuestro mundillo más cercano. Pero el paso del tiempo es tan imperturbable como que desde aquél lejano 1864 fueron pasado los años hasta desembocar en una efemérides que debe ser contemplada y vivida por lo mucho que significa y representa para la institución como para los profesionales colegiados en ella.

La visita al Alcalde de la Ciudad de Sevilla, Juan Ignacio Zoido, trae los ecos de cuando, en pleno siglo XIX, el que fuera protagonista del colectivo, Antonio Díaz, en su condición de "Practicante Mayor" del Hospital Las Cinco Llagas, tuvo el respaldo del entonces regidor municipal García de Vinuesa para dar oficialidad al nacimiento del primitivo Colegio de Practicantes y Sangradores de Sevilla. Como habrá tiempo suficiente para detenerse en éste aniversario, dejemos ahí, en la presentación ante el Alcalde, la noticia del 150 aniversario fundacional de la institución colegial que reúne y representa a más de 9.000 enfermeras y enfermeros repartidos por todos y cada uno los municipios de la provincia.

Y es que la realidad se configura con muchas e interesantes novedades. Por ejemplo, y con rango judicial y europeo, la declaración de ilegalidad del céntimo sanitario que la mayoría de las regiones españolas han estado percibiendo durante los años años de los bolsillos del sufrido consumidor para dedicarlos a la financiación de los sistemas regionales sanitarios. Al respecto, cabe afirmar que estamos ante un asunto de enorme trascendencia política y social en el que, a partir de ahora, se van a jugar muchas y sustanciosas bazas para que el conjunto de los consumidores puedan, -o no- articular los mecanismos que permitan recuperar los euros que tan ilegalmente se les hizo pagar. al pie de las gasolineras. En Andalucía, la cifra de lo recaudado por este concepto asciende a unos 700 millones de euros. Cosa nada marginal si se complementa con el hecho de que la Junta, con Griñán de presidente, fue una de las autonomías que decidieron imponer el nivel más alto de recarga (4,5 euros/litro de carburante) en el polémico céntimo sanitario para fortalecer la sanidad pública.

Las noticias que hablan de renovados éxitos de profesionales en los diferentes Congresos y foros a los que asisten debe ir acompañada de la declaración de la Ciudad de Sevilla como "referente" en la investigación y atención a las víctimas de las

enfermedades raras. Hora es de que los poderes públicos, de cualquier nivel, se decidan a unir voluntades con el único objetivo de atender a los damnificados de unas patologías que si bien son minoritarias no dejan de representar una cifra enorme de españoles -(3 millones)- que padecen las enfermedades raras y a quienes la sociedad debe compensar cambiando el olvido y el silencio por la información y la atención como merecen y exigen los afectados. por dolencias que, en muchas ocasiones, van asociadas con un alto nivel de discapacidad.

Si la ciudad de Sevilla, con el Ayuntamiento al frente, ha dado el paso para liderar este movimiento de sensibilización y rehabilitación, en todos los sentidos, el Colegio Oficial de Enfermería no puede sino dejar constancia de su aplauso y decidido apoyo por el anuncio de que ya está en marcha un generoso esfuerzo puesto a contribución de quienes tanto lo merecen: como son las víctimas de las patologías raras. que, no se olvide, pueden afectar a a cualquier ser humano con independencia de sexo, edad, situación...

Las ofertas del Colegio de Enfermería en materia de formación para nuevos frentes del conocimiento -llámese entre otras la prescripción enfermera y las nuevas tecnologías- reflejan la constante dedicación por el reciclaje de un colectivo como es la Enfermería tan duramente atacado por los ajustes de la consejería de Salud andaluza. Una administración regional que, por cierto, acaba de completar la configuración de su organigrama -a nivel consejería o SAS- con nuevos nombramientos de cargos directos entre los que no debe pasar por alto la persona encargada de la Dirección general de Personal, ahora rebautizada como de los "profesionales".

Si pesamos en el SAS como la mayor empresa de toda la región, habrá que convenir que en las manos de la economista Celia Gómez, la nueva responsable de los Recursos Humanos, está el futuro que debería (futurible) dar paso a una nueva y más positiva política de personal. Las plantillas del SAS se han visto reducidas en un porcentaje difícilmente asumible y ojalá que el nuevo tiempo consecuencia al relevo de M<sup>a</sup> Jesús Montero por M<sup>a</sup> José Sánchez vaya propiciando un mejor escenario de contrataciones. Pensando en primer lugar, obviamente, en la atención que merece el paciente, y acto seguido, en la necesaria potenciación de la Enfermería como agente ineludible si de verdad se quiere alcanzar ese objetivo por todos compartimos y que, como un mantra, repiten los autores de los ajustes: La mejor calidad asistencial. Que Salud y el SAS lo demuestren con hechos ■



**SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL**  
DE LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL CON LA COMPAÑÍA MAPFRE

## EL COLEGIO TE PROTEGE

CON EL ÚNICO SEGURO -INCLUIDO EN LA CUOTA- QUE CUBRE A 1<sup>er</sup> RIESGO TODAS LAS ACTIVIDADES PROFESIONALES DE ENFERMERÍA EN EL ÁMBITO PRIVADO, CONCERTADO Y PÚBLICO (\*)

# 3,5

## MILLONES DE EUROS

3.500.000 €

por siniestro, y con un límite por anualidad de veinte millones de euros

### NORMAS DE PROCEDIMIENTO A SEGUIR ANTE POSIBLES RECLAMACIONES:

**PRIMERO:** El colegiado deberá comunicar inmediatamente a su Colegio provincial la reclamación de que haya sido objeto, bien judicial (demanda, querrela o denuncia) o extrajudicial. La comunicación fuera de plazo de dicha reclamación podrá suponer que la póliza no cubra el siniestro.

**SEGUNDO:** El colegiado cumplimentará en su Colegio provincial el formulario de comunicación de Siniestro de Responsabilidad Civil Profesional o Penal establecido a tal efecto, para que éste sea remitido al Consejo General. Será necesario cumplimentar todos los datos solicitados.

**TERCERO:** Si el colegiado no pudiese contactar con el Colegio, comunicará directamente el hecho a la Asesoría Jurídica del Consejo General (Tlf.: 913 34 55 20), donde un letrado le informará sobre los pasos a seguir y la cobertura del seguro. De no hacerlo así, el Consejo no asumirá ninguna responsabilidad, y el perjudicado será sola y exclusivamente el colegiado.

**CUARTO:** El colegiado no deberá declarar nunca sin abogado, ni firmar ningún documento.

**QUINTO:** De acuerdo con lo establecido en la póliza, para la efectividad de la cobertura prevista será imprescindible acreditar que el profesional afectado se encuentra colegiado y al corriente en el pago de las cuotas.

(\*) Hospitales y centros de salud públicos, Hospitales y centros privados, Hospitales y centros concertados con el SAS, Residencias de mayores y Centros sociosanitarios públicos, concertados y privados, Compañías aseguradoras, Consultas privadas y Ejercicio libre de la profesión.

Si tienes otras pólizas contratadas, para evitar consecuencias no previstas, tráelas al Colegio para que te aclaremos sus coberturas y si te cubren la actividad privada, concertada y pública.

### LA NUEVA PÓLIZA AMPLÍA LAS PRINCIPALES COBERTURAS:

Responsabilidad civil de los colegiados en el desarrollo propio de su actividad profesional o especialidad sanitaria, tal como se regula en la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, incluyendo la actividad docente, terapias alternativas y "piercing" ■ Cobertura por inhabilitación profesional como consecuencia de sentencia judicial firme, con abono, por parte de la Aseguradora de una cantidad máxima de 1.350 €/mes, por un plazo máximo de 15 meses ■ Posibilidad de contrademanda o reclamación a contrario frente a denuncias infundadas, temerarias o con mala fe.

# Tribunal Europeo de Justicia: ilegal el céntimo sanitario

*Andalucía, entre las regiones que mas elevaron el sobreprecio de las gasolinas*

SEVILLA. VICENTE VILLA

■ ■ El Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) dio a conocer a los países miembros una importante sentencia por la que se ha declarado ilegal el impuesto conocido como "céntimo sanitario" o segundo gravamen sobre las gasolinas y gasóleos que en la mayoría de las regiones españolas, las autoridades autonómicas han venido recaudando para ser destinado a la financiación de la sanidad. El Fallo, que es un auténtico mazazo para las administraciones, podría obligar al Gobierno nacional a devolver la importante cifra de 13.000 millones de euros de los que unos 700 millones corresponde a lo recaudado por la Junta de Andalucía. En trece regiones se aplicó este céntimo sanitario con distintos niveles de aumento en el precio de los carburantes: de 1,2 euros a un máximo de 4,8 euros por litro de gasolina, justo el cobrado en Andalucía.

En trece regiones españolas se ha venido cobrando del consumidor el céntimo sanitario. Hubo distintas reclamaciones ante la Justicia a cargo de empresas de Transporte de Cataluña disconformes con el aumento de los costes, hasta que años después el asunto alcanzó los niveles de la UE. Ahora El TJUE con sede en Luxemburgo, ha dado a conocer una sentencia que ha resultado tan dura como igualmente era esperada y temida por las administraciones. Los Jueces europeos han declarado que el céntimo sanitario es "ilegal" y podría suponer que el Estado se vea obligado a devolver unos 13.000 millones de euros de los cuales unos 700 millones equivalen a lo recaudado por la Junta de Andalucía.

## Griñán: si a la subida

En nuestra comunidad, el entonces presidente de la Junta, José Antonio Griñán, ratificó, en 2010, la entrada en vigor del céntimo sanitario medida que el Gobierno de España había anunciado tiempo atrás como un nuevo impuesto compartido por las autonomías. En un principio, los socialistas andaluces se habían resistido a gravar este importante capítulo del consumo al ser de marcado carácter impopular. Pero Griñán, en el Debate de la Comunidad del año 2010, acabó confirmando esta subida del precio de los carburantes que la Junta fijó, primero, en 2,4 céntimos por litro de gasolina/gasóleo para que, después, subiera hasta los 4,8 céntimos/litro que es el valor máximo que se ha aplicado en España.



Imagen del Tribunal de Justicia Europeo (Foto TJUE).

Por esta subida del "súper-impuesto", Andalucía ha estado recaudando alrededor de 250 millones de euros anuales. En el total de lo obtenido del bolsillo de los andaluces, la cifra estaría en torno a los 700 millones de euros, dinero que, en teoría, debería retornar al consumidor según el fallo del TJUE, al establecer como ilegal el céntimo sanitario por incumplir la directiva comunitaria sobre impuestos especiales. Conocido el fallo de la Justicia europea, la consejera de Hacienda, M<sup>a</sup> Jesús Montero se apresuró a decir que la devolución le corresponde "al Gobierno porque forma parte del modelo de financiación autonómico". De la misma opinión se mostraron las autoridades de Cataluña, Galicia y Comunidad Valenciana. En el ámbito nacional, el ministro Cristóbal Montoro pidió "tranquilidad" a las regiones, al tiempo que anunció el comienzo de diálogo para analizar de "modo urgente" las consecuencias del Fallo del TJUE.

La Junta de Andalucía, como decimos, fue la región que optó por un recargo mas elevado en la subida del precio de las gasolinas. Muchas regiones optaron por aumentar 1,2 euros/litro frente a los 4,8 euros/litro que se han visto obligados a pagar los residentes en nuestra región. De todas las comunidades, hubo algunas que, a pesar de la crisis y las necesidades de financiación de sus sistemas sanitarios, no quisieron aplicar este recargo en forma del siempre controvertido y ahora ilegal céntimo para la sanidad. Fueron: Aragón, La Rioja, Canarias y País Vasco ■

# NT

## El alcohol mata a 80.000 personas en América al año

■ ■ El abuso del alcohol, un factor que está directamente detrás de la muerte de 80.000 personas cada año en América, el 86% de ellas hombres, según alerta un estudio de la Organización Mundial de la Salud (OMS). La mayor parte de las muertes se debe a enfermedades del hígado y desórdenes mentales vinculados al alcohol. Pero, según advierten sus autoras, es sólo "la punta del iceberg de un problema más amplio". "Hay una amplia gama de enfermedades y situaciones relacionadas con el consumo de alcohol, como la tuberculosis, las enfermedades del corazón, el derrame cerebral, la epilepsia, las caídas, los suicidios, las heridas por accidentes de tráfico y la violencia, entre otras. Nuestro estudio se limita a señalar cuántas muertes son totalmente atribuibles al consumo de alcohol", afirman en un comunicado las autoras, Vilma Gawryszewski y Maristela Monteiro, de la Organización Panamericana de la Salud, que funciona como oficina regional de la OMS. "El número de muertes para las que el consumo de alcohol es un factor significativo es probablemente mucho mayor", remachan.



Los países más golpeados por el abuso del alcohol son El Salvador, Guatemala, Nicaragua y México. Los menos afectados, según el estudio, que se publica en la revista *Addiction*, son Colombia, Argentina, Venezuela, Canadá, Costa Rica y Ecuador. El trabajo se ha realizado con datos de 16 países tomados entre 2007 y 2009. En algunos países, la diferencia entre sexos es abismal. En el propio El Salvador, el riesgo de morir de un hombre por culpa directa del alcohol es casi 28 veces mayor que el de una mujer, frente a las 19 de Nicaragua y las casi 15 de Cuba. En Perú, el riesgo de los hombres cuadruplica al de las mujeres. En EEUU y Canadá, lo triplica. En un informe anterior de la Organización Panamericana de la Salud, elaborado en 2007, se lamentaba que en América Latina no existieran suficientes estudios del gasto que supone el alcoholismo en la región. Y, siete años después, la oscuridad persiste. "No conocemos el impacto económico del alcohol en América", explica Monteiro. "Y el consumo y el impacto global es cada vez mayor, según muestran otros estudios y estimaciones", sostiene. En América, el consumo de alcohol es aproximadamente un 50% mayor que el promedio mundial. El anterior informe de la organización recordaba que

"en EEUU el costo estimado del alcohol fue de casi 185.000 millones de dólares en 1998". En 2006, otro equipo de científicos, dirigido por Robert Brewer, de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades de EEUU, calculó que el abuso del alcohol costaba a las arcas estadounidenses 223.500 millones de dólares: el 72% por pérdida de productividad, el 11% por gastos sanitarios y el 9,4% por gastos asociados a delitos. "Aproximadamente 1,9 dólares [1,4 euros] por cada bebida alcohólica", concluyen los investigadores ■

## Primer marcapasos sin cable en España

■ ■ El Hospital Infanta Cristina de Badajoz ha implantado el primer marcapasos sin cables del mundo. La intervención pionera también ha sido realizada posteriormente por el hospital de La Paz de Madrid. El dispositivo, del tamaño de una moneda de un euro (apenas ocupa un volumen de 1 centímetro cúbico en el interior del corazón), se coloca sin necesidad de cirugía, a través de la vena femoral con ayuda de un catéter orientable en un procedimiento clínico que tiene una duración media de 28 minutos. Se trata de una técnica menos invasiva, que evita la cicatriz, reduce las posibilidades de infecciones y los cables, necesarios en los marcapasos convencionales y que, en definitiva, reduce las complicaciones asociadas al procedimiento están-



dar. Está diseñado para ser recuperable, de manera que pueda recolocarse fácilmente durante el procedimiento de implante y extraerse más tarde, si fuera necesario.

La implantación de este tipo de marcapasos se enmarca en el LEADLESS, un estudio clínico prospectivo, con un único grupo y multicéntrico, que evalúa a pacientes a los que se ha implantado el marcapasos sin cables. De los resultados, dependerá la expansión de la tecnología. Según las estimaciones, se espera que la batería tenga una vida media de nueve años con un funcionamiento al 100%, o de más de 13 años con un funcionamiento al 50%.

Los marcapasos se utilizan para tratar la bradicardia o ritmo cardiaco demasiado lento. Estos dispositivos monitorizan el corazón y proporcionan una estimulación eléctrica cuando los latidos son demasiado lentos para las necesidades fisiológicas específicas de cada paciente. En todo el mundo, más de 4 millones de personas llevan marcapasos u otros dispositivos de control del ritmo cardiaco, y en Europa se implantan cada año a 325.000 pacientes ■

# NT

## Fallece la enfermera de los refugiados

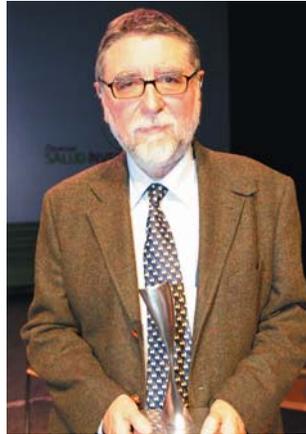
■ ■ La enfermera almeriense María García Torrecillas, nacida en Albánchez en 1916, falleció a sus 97 años, en Monterrey (México). García Torrecillas, que recibió la Medalla de Andalucía en 2007, es un ejemplo de las mujeres andaluzas que se vieron obligadas a exiliarse a causa de la Guerra Civil. Su biografía está marcada por el sufrimiento y la persecución, pero también por el heroísmo y la entrega a sus semejantes.

Esta almeriense, que tuvo que exiliarse para huir del franquismo a comienzos de 1939, desarrolló una labor humanitaria excepcional en Francia en la tarea de proteger y ocultar a madres, especialmente judías y polacas, que eran buscadas por los nazis ■



## El SAS y sus profesionales por Federico Soriguer

■ ■ Impactante como pocos fue el titular que el Diario ABC en su edición andaluza del 2/febrero/2014 y bajo la firma de Pablo Almoquera, ofrecía a sus lectores. El reportaje rezaba así: "Los

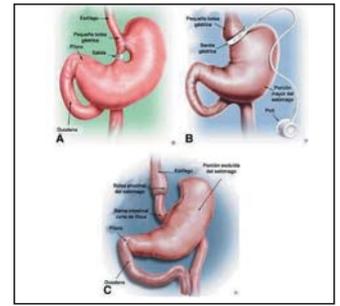


profesionales del SAS están en una empresa que es propiedad de un partido". El autor de la lapidaria definición, el Dr. Federico Soriguer, fue Jefe del Servicio de Endocrinología y Nutrición del Hospital regional Carlos Haya de Málaga. En el texto se daba cuenta de la peripezia personal de este facultativo al que, tras ser jubilado de modo forzoso, la Justicia obligó al Hospital (SAS) a readmitirlo. Pero la consejería, luego de acatar el fallo, trata de "degradarlo públicamente" al ofrecerle un puesto de adjunto, como el experto confiesa. Tras denunciar que la política laboral del SAS "está produciendo una precarización muy importante", el Dr. Soriguer asegura que "los trabajadores del SAS trabajan para una empresa que es propiedad del partido en el gobierno", y sentencia que, a sus 67 años, "no me juego nada, tengo un buen futuro, la jubilación es un estado del alma, no administrativo" ■

## España, tercer país del mundo en cirugía bariátrica

España se ha convertido en la tercera nación del mundo en donde más intervenciones de Cirugía bariátrica se realizan. Lo que a nivel de calle se denomina y conoce como reducción de estómago, ha dejado de ser algo de minorías para convertirse en una actuación quirúrgica de alta frecuentación. Así lo confirman las 400 personas que, de media, cada año deciden pasar por los quirófanos españoles para buscar la solución efectiva a una obesidad en fase mórbida. Por delante de España solamente aparecen los dos países norteamericanos -Estados Unidos y Canadá- donde se dan cifras todavía más contundentes al respecto.

Estos son los datos contemplados en el Registro Español de Cirugía Bariátrica donde, además, se puede deducir que esta operación no está al alcance de todos los demandantes. Solamente el 1 por 100 de las personas que se ajustan al perfil para acceder a esa clase de cirugía anti-obesidad cumplen los amplios requisitos clínicos para someterse a esa terapia a través del quirófano. Es sabido que para que el paciente sea objeto de una intervención de by-pass gástrico, debe haber pasado, con anterioridad, por una serie de etapas donde los intentos, serios, de adelgazar mediante procedimientos farmacológicos y dietéticos hayan supuesto otros tantos



fracasos. Entonces, y solo entonces, es cuando los especialistas se deciden por atajar la obesidad mediante cirugía ■

## Muerte de una menor en Treviño

■ Las estúpidas "fronteras" sanitarias que la burocracia autonómica ha ido estableciendo en sus comunidades han vuelto a aparecer con ocasión de vivirse un episodio trágico y condenable: La muerte de una niña de 3 años residente en el Condado de Treviño, enclave burgalés en el País Vasco. La menor, víctima de varicela, con fiebre alta, fue llevada al consultorio de La Puebla de Arlanzón sin que remitieran los síntomas. Sus padres reclamaron, suplicaron mejor, una ambulancia a la sanidad vasca pero sin éxito. Ante la gravedad del caso, el padre decidió llevarla en su automóvil al hospital entrando semiinconsciente donde, tras vanos intentos de reanimación, falleció. La Fiscalía abrió diligencias para aclarar el caso, los gobiernos regionales lamentaron "profundamente" la muerte de la pequeña pero lo importante sería concretar donde estaba el Sistema Nacional de Salud para determinados burócratas sanitarios ■

# PROGRAMA DOCENTE

Sevilla, Mayo - Junio 2014

*Una sola profesión,  
un único título*

*Objetivo colegial:  
ningún profesional  
de Enfermería  
sin graduar*



Los cursos reseñados con el anterior logotipo al estar acreditados son puntuables en la Bolsa de Contratación y en el baremo de méritos del SAS, así como valorables para la acreditación profesional.



## CURSO: CIRUGÍA MENOR PARA ENFERMERÍA. SUTURAS Y REPARACIÓN DE HERIDAS

- **Fechas** 12, 13, 14 y 15 de mayo
- **Horario:** de 17,00 a 20,45 horas
- **Horas lectivas:** 40
- **Número de alumnas (os):** 45
- **Organiza:** Colegio Oficial Enfermería de Sevilla
- **Lugar:** sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)
- **Fechas para la inscripción:** 28 y 29 de abril
- **Lista de admisión:** 2 de mayo
- **Matrícula:** gratuita



## CURSO: CUIDADOS PALIATIVOS Y TRATAMIENTO DEL DOLOR

- **Fechas** 19, 20, 21 y 22 de mayo
- **Horario:** de 9,30 a 14,00 y de 17,00 a 20,00 horas
- **Horas lectivas:** 40
- **Número de alumnas (os):** 45
- **Organiza:** Colegio Oficial Enfermería de Sevilla
- **Lugar:** sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)

- **Fechas para la inscripción:** 5 y 6 de mayo
- **Lista de admisión:** 8 de mayo
- **Patrocina:** Consejo Andaluz de Enfermería (CAE)
- **Matrícula:** gratuita



## CURSO: RECUPERACIÓN DEL SUELO PÉLVICO

- **Fechas** 19, 20, 21, 22, 26, 27, 28 y 29 de mayo
- **Horario:** de 17,00 a 20, 45 horas
- **Horas lectivas:** 40
- **Número de alumnas (os):** 45
- **Organiza:** Colegio Oficial Enfermería de Sevilla
- **Lugar:** sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)
- **Fechas para la inscripción:** 5 y 6 de mayo
- **Lista de admisión:** 8 de mayo
- **Matrícula:** gratuita



## CURSO: MONITORES DE EDUCACIÓN SEXUAL

- **Fechas** 2, 3, 4, 5, 9, 10, 11 y 12 de junio
- **Horario:** de 9,30 a 14,00 y de 17,00 a 20,00 horas
- **Horas lectivas:** 40
- **Número de alumnas (os):** 45
- **Organiza:** Colegio Oficial Enfermería de Sevilla
- **Lugar:** sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)
- **Fechas para la inscripción:** 19 y 20 de mayo
- **Lista de admisión:** 22 de mayo
- **Matrícula:** gratuita



## CURSO: MANEJO DEL PACIENTE POLITRAUMATIZADO

- **Fechas** 2, 3, 4, y 5 de junio
- **Horario:** de 9,30 a 14,00 y de 17,00 a 20,00 horas
- **Horas lectivas:** 40
- **Número de alumnas (os):** 45
- **Organiza:** Colegio Oficial Enfermería de Sevilla
- **Lugar:** sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)



- **Fechas para la inscripción:** 19 y 20 de mayo
- **Lista de admisión:** 22 de mayo
- **Patrocina:** Fundación I.C.O.E.S.
- **Matrícula:** gratuita



# LA O.M.S. alerta: solo uno de cada diez pacientes que lo necesita recibe cuidados paliativos

SEVILLA: V. VILLA

■ Solo uno de cada diez enfermos necesitados de atención reciben los Cuidados Paliativos (CP). Así lo acaba de denunciar la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.) con ocasión de publicarse el primer "Atlas Mundial de los Cuidados paliativos de la vida". En la obra se muestran las necesidades globales de una atención específica en la que enfermería debe desempeñar una participación cada vez mas activa.

Una escasa proporción de los pacientes necesitados de CP reciben esta prestación sanitaria. Lo ha confirmado la O.M.S. que, junto a la Alianza Mundial de los CP acaba de editar el primer "Atlas Mundial de los CP al final de la vida". En este informe se sostiene que solo una de cada diez personas necesitadas de atención en la etapa final de la existencia reciben estos cuidados. La O.M.S. afirma que esta atención supone "algo mas que el alivio del dolor" puesto que en ella se incluyen tratamientos para abordar el sufrimiento físico, psicosocial y emocional de los pacientes víctimas de graves dolencias avanzadas" pero sin olvidar el necesario "apoyo que necesitan los familiares que cuidan de estos pacientes".

La O.M.S. ha recordado que, aproximadamente, un tercio de las personas necesitadas de CP en el planeta sufren cáncer seguidos de otras patologías que presentan enfermedades progresivas que afectan al corazón, pulmón, hígado, riñón, cerebro o crónicas. Son dolencias que amenazan la vida incluyendo el VIH/SIDA y la tuberculosis resistente a los medicamentos.

## 20 millones

Los análisis a cargo de la O.M.S. en este campo indican que, cada año, mas de 20 millones de enfermos precisan de los CP al final de la existencia. De ellos, un 6% son niños. Además, y durante 2011, unos tres millones de enfermos recibieron los CP la gran mayoría coincidiendo con el final de su vida. Y si bien la mayoría de los CP se proporciona en países desarrollados y con alto nivel socio económico, casi el 80% de la necesidad mundial en los CP se da en naciones de bajo y mediano nivel económico. Porque, se afirma, solo 20 naciones de todo el mundo tienen los CP bien integrados en sus respectivos Sistemas sanitarios.

Para Oleg Chestnov, director general de enfermedades no transmisibles y salud mental, el Atlas Mundial muestra que "la gran mayoría de las necesidades globales de la atención



al final de la vida se asocia con dolencias no transmisibles, sea cáncer o del corazón, derrames cerebrales y patologías pulmonares. Mientras fortalecemos los esfuerzos para reducir la carga de los mayores asesinos del mundo también hay que aliviar el sufrimiento de las personas con enfermedad progresiva que no responden a un tratamiento curativo". Por la misma razón, el Atlas hace un llamamiento a todos los países para que consideren e incluyan los CP "como un componente esencial" en cualquier Sistema de Salud moderno en relación a sus avances hacia la cobertura universal de salud.

Para avanzar hacia un objetivo que alcance a la mayoría de pacientes en fase terminal, se deberán abordar los problemas y obstáculos que rodean a los CP. A saber, ausencia de políticas que reconozcan los CP y la necesidad de la atención, tanto al final de la vida como durante las enfermedades progresivas, Es necesario aumentar los recursos para implementar estos servicios incluyendo el acceso a medicamentos esenciales con preferencia los analgésicos. Pero sin olvidar la "falta de conocimiento de los profesionales sanitarios, de los voluntarios y miembros del público sobre los beneficios que reportan los CP". Al respecto, el Consejo Ejecutivo de la O.M.S. ha pedido a las naciones la necesidad de "fortalecer los CP y de integrarlos en los Sistemas de atención", Esta petición se espera sea objeto de debate en el transcurso de la sexagésima Asamblea Mundial de la Salud que tendrá lugar en mayo del presente 2014.

## España

Siendo los CP una herramienta al servicio de la sociedad que nació y se consolidó no hace demasiado tiempo, la evolución de esta atención específica ha dado lugar a un importante

cambio en cuanto a dotaciones y servicios. Así lo confirmó un estudio internacional, denominado "EAPC Atlas 2013" promovido por la Asociación Europea de CP y en cuyo diseño participaron destacados investigadores españoles, miembros de la Sociedad Española de CP y dirigido por Carlos Centeno, profesor de la Universidad de Navarra. Según este Atlas, la importante "vitalidad" que han experimentado los CP en España "contrasta con la falta de especialidad, una escasa implicación de la Universidad todavía y la ausencia de una Ley nacional de paliativos".

El estudio igualmente destaca que desde la publicación de la "Estrategia nacional de CP en 2007", muchas regiones pusieron en marcha, por, primera vez, un Plan de ámbito regional. Es el caso de Madrid, Galicia, Andalucía, Cantabria, Baleares, Murcia, Aragón y Asturias. Consecuencia a ese empuje fue el incremento del número de servicios pasando el total nacional de 250 servicios en el 2006 a casi 400 a mediados de 2013. A pesar de ser cifras importantes (8 programas por millón de habitantes), España sigue estando lejos de alcanzar los niveles de desarrollo que nos equipare a otros países de nuestro entorno: Irlanda, Bélgica, Reino Unido, Suecia, Holanda, Polonia y Austria donde se cuentan 16 o más programas por millón de población.

A este respecto, cabe destacar la opinión de un experto como David Clarck, director de la Escuela de Estudios Interdisciplinarios en la Universidad de Glasgow cuando ha señalado que "a medida que la población de Europa envejece, hay un interés creciente en los Cuidados Paliativos y en el modo en que los individuos reciben ayuda al final de la vida". Una ayuda ha de entenderse como objetivo a conseguir y, además, que debe ser prioritario desde todos los puntos de vista. Para lo cual, debe tenerse en cuenta que la mitad de las personas que mueren cada año en España atraviesan, en el proceso de su enfermedad, una etapa de carácter avanzado y terminal.

*Se publica el primer Atlas Mundial de esta atención al final de la vida.*

Por lo que respecta a Andalucía, "se estima que entre 28.000 a 30.000 pacientes requerirán cada año los CP, cifra a la que se debe añadir los pacientes que están dentro del periodo terminal y que podrían fallecer durante el año siguiente". En nuestra región, se trabaja desde final de los años 80 para configurar una red de profesionales que apostaron por desarrollar los CP. Es cuando apareció el Plan Andaluz de Cuidados Paliativos 2008-2012. Plan con el objetivo de "facilitar una atención integral que responda de manera efectiva a las múltiples necesidades físicas, emocionales, sociales y espirituales que presentan las personas en situación terminal y sus familias, procurando una mayor dignidad y calidad de vida en el último periodo vital" ■

## Profesionales y CP

■ Si bien la situación de los CP en España ha mejorado durante los últimos años, la realidad dista mucho de ser óptima. Falta reconocimiento, acreditación, unidades específicas y problemas provocados por la crisis económica. A todo ello, los especialistas apuntaban, con ocasión de celebrarse el pasado Día Mundial de los CP 2103, "la ausencia de una ley nacional de CP que legisle todos los aspectos relacionados con la atención integral al final de la vida, formación de pre y postgrado". Tal fue la denuncia de la Sociedad Española de Cuidados Paliativos (Secpal) en la que se integró, en su Día, la Asociación de enfermería del mismo sector.

La sociedad ha cifrado en unos 250.000 los españoles que, cada año, necesitan de CP para aliviar los síntomas y mejorar su calidad de vida a causa de las dolencias avanzadas o terminales. Junto a ellos, existen, al menos, 500.000 cuidadores familiares que pueden llegar a padecer, en mayor o menor intensidad, la crudeza de las dolencias. que atienden.

En este mismo contexto, resultaron aleccionadoras las manifestaciones hechas por la psicooncóloga María Die Trillo, del Hospital Gregorio Marañón de Madrid, cuando en el transcurso de una intervención en el master de enfermería en CP de la Universidad de Navarra afirmó: "Los profesionales de cuidados paliativos no lo tenemos que solucionar todo, debemos tomar conciencia de nuestras limitaciones, Hay que decir, lo siento, disfruto de los retos pero conozco mis límites".

Y en relación a la enfermería, la experta precisó que "el profesional de enfermería en cuidados paliativos debe afrontar situaciones difíciles porque en la mayoría de los casos tocan un botón personal, de ahí la importancia de buscar salidas creativas ante las dificultades, Debemos ser capaces de convertir una tragedia en un éxito profesional porque el sufrimiento sin sentido puede llevar a la desesperanza" ■

## Definición de los CP

■ La O.M.S., define los CP de este modo: "Es el enfoque que mejora la calidad de vida de pacientes y familias que se enfrentan a los problemas asociados con enfermedades amenazantes para la vida, a través de la prevención y alivio del sufrimiento por medio de la identificación temprana y la implacable evaluación y tratamiento del dolor y otros problemas físicos, psicosociales y espirituales" ■

*Fco. Javier García, enfermero. De Sevilla a Lisboa y viceversa*

# "Mi proyecto pendiente es intentar conseguir una plaza fija como enfermero en el SAS"

SEVILLA: **NADIA OSMAN GARCÍA**

■ ■ En junio del año 2000, Francisco Javier García Martín finalizaba la carrera de Enfermería en el Hospital Universitario Virgen Macarena de Sevilla. Como otros muchos jóvenes se encontraba recién diplomado y sin expectativas laborales, salvo la posibilidad de depender de los contratos de la época estival. Sin embargo, su suerte cambió. Recuerda el 11 de diciembre del mismo año como el mejor aprovechado de su vida ya que, en 24 horas, viajó a Lisboa (Portugal), homologó su título universitario español, consiguió un contrato de trabajo, encontró piso y volvió a Sevilla para preparar una maleta para los próximos dos años y medio. A día de hoy narra su experiencia, desde la capital hispalense, refiriéndose al pasado y mirando hacia el futuro.

**Pregunta: ¿Por qué decidió estudiar enfermería?**

**Respuesta:** Siempre tuve en la cabeza estudiar Medicina, pero finalmente no obtuve suficiente nota en selectividad. Así que opte por Enfermería, aunque en el primer año me planteé repetir las pruebas y volver a intentarlo. Pero al final del curso empezaron las prácticas en el Hospital y decidí que realmente era eso lo que quería. Estaba encantado y disfrutaba con la profesión.

**En busca del primer empleo**

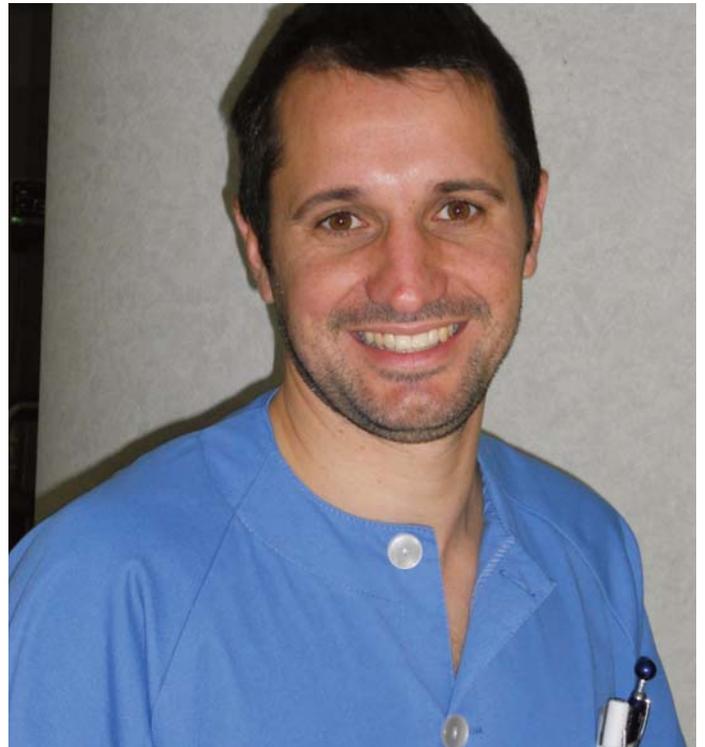
**P: Cuando acabó la carrera, ¿cómo era la situación?**

**R:** La situación de enfermería en aquel momento no era muy buena, normalmente trabajabas en verano y si tenías mucha suerte en semana santa y navidades.

*"Salimos en coche a las 4 de la mañana, y llegamos al Ministerio de Sanidad portugués sobre las 10. Homologamos el título y fuimos directamente a buscar trabajo"*

**P: Al no tener trabajo, decidió salir de España...**

**R:** A mis compañeros y a mí nos llegaron noticias de que estaban contratando enfermeros en Portugal, así que fuimos al Consulado portugués en Sevilla para pedir información. Nos dijeron que era necesario homologar el título pero que a través del Consulado los trámites tardaban unos tres meses, aunque existía la posibilidad de ir a Lisboa al Ministerio de Sanidad y hacer la homologación en el mismo día.



Fco. Javier García Martín, Enfermero

**P: Tenía 21 años y ganas de trabajar...**

**R:** El día 11 de diciembre del año 2000 tres compañeros de la carrera y yo decidimos ir a Lisboa, salimos en coche a las 4 de la mañana, y llegamos al Ministerio de Sanidad portugués sobre las 10. Homologamos el título y fuimos directamente a buscar trabajo. El primer hospital que encontramos fue el Hospital Santa María de Lisboa. Nunca olvidaré a aquella mujer de Recursos Humanos que hablaba algo de español y nos preguntó: "Bueno, ¿cuándo queréis comenzar a trabajar?". Contesté: "mañana", y mis compañeros me miraron asustados.

**P: ¿Y fue al día siguiente?**

**R:** Al final decidimos, entre todos, comenzar justo una semana después. Ese mismo día encontramos piso y volvimos a España. Llegamos a las tres de la mañana. Las 24 horas más aprovechadas de mi vida

*"El sueldo rondaba entre unos 900 y 1000 euros, pero lo importante para nosotros fue que el Hospital Santa María era público y puntuaba en la bolsa de trabajo del SAS"*

## Un enfermero sevillano en Portugal

**P: Pasó esa semana y entonces, empezó una nueva vida...**

**R:** Sí. Trabajé en el Hospital Santa María, Unidad de ortopedia, 7ª planta, y en la clínica privada Sao Lucas haciendo media jornada en cirugía. En Portugal era muy común que los enfermeros hicieran duplo, es decir, que trabajaran en dos sitios.

**P: ¿Cómo se defendía con el idioma?**

**R:** Al principio recuerdo que no me enteraba de nada, salía del hospital incluso con dolor de cabeza, pero a partir de los tres meses cada vez entendía más cosas.

**P: ¿Trataban bien a los enfermeros andaluces en Lisboa?**

**R:** Sí. Fuimos de los primeros en llegar, el trato fue estupendo, y era una novedad en el hospital tener un "enfermero español" en la planta.

**P: ¿El enfermero realizaba las mismas funciones en Portugal que en España?**

**R:** El trabajo de enfermería era muy diferente al de España, allí además de las funciones de enfermero se realizaban tareas de auxiliar de enfermería y, a veces, también de celador.

**P: ¿Cómo eran las condiciones laborales?**

**R:** Las condiciones laborales en Portugal eran peores que en España. El sueldo rondaba entre unos 900 y 1000 euros, pero lo importante para nosotros fue que el Hospital Santa María era un público y puntuaba en la bolsa de trabajo del SAS.

**P: ¿Qué le enseñó Lisboa?**

**R:** Lisboa me hizo madurar como persona, me dio independencia, y también cultura. Siempre recordaré sus monumentos, entre ellos el Castillo de San Jorge, la plaza del Rocío, etc. Me encanta también su gastronomía como el bacalao con nata y el vino verde.

## Retorno a España

**P: Su estancia en Portugal no fue para siempre...**

**R:** Volví a España en Junio del año 2003, y estuve trabajando alternando entre hospitales y centros de salud, con contratos de corta duración como 1 mes, 3 meses, 15 días, 3 días, etc. Hasta octubre del 2006 que conseguí mi primer contrato como interino.

**P: ¿Dónde trabaja ahora?**

**R:** Actualmente trabajo en Urgencias de Traumatología en el Hospital Universitario Virgen del Rocío, donde rotamos mes a mes entre las zonas que la componen (observación, triage, sala de yesos y sala de suturas).

**P: ¿En qué momento se ha llevado la mano en la cabeza a lo largo de su trayectoria profesional?**

**R:** Pues actualmente, cuando veo las condiciones laborales que tienen muchos de mis compañeros, que llevan trabajando ocho, diez y doce años y les dan contratos de un mes al 75% de jornada. Me parece indignante y una vergüenza.

**P: Entonces, ¿la Enfermería es mejorable?**

**R:** Creo que todo en esta vida es mejorable, y debemos seguir formándonos, ya que continuamente hay nuevas técnicas. Aun así, laboralmente debemos mejorar en estabilidad, porque veo cómo la situación actual, con los contratos al 75%, acaba 'quemando' al personal.

**P: ¿Cree necesaria la especialización?**

**R:** Creo que es importante la especialización, pero cualquier enfermero puede ejercer en cualquier campo, ya que la situación actual nos obliga a tener conocimientos de cualquier área. La inestabilidad en la concesión de los contratos, hace que rotemos por todos los servicios en ocasiones en periodos muy cortos de tiempo.

**P: La formación de un enfermero acaba una vez finalizada la carrera?**

**R:** Es fundamental la formación continuada dentro de nuestra profesión, al igual que la investigación, ya que todo ello conlleva al desarrollo de la enfermería.

*"Debemos mejorar en estabilidad, porque veo cómo la situación actual, con los contratos al 75%, acaba 'quemando' al personal"*

## El sueño de un enfermero

**P: ¿A qué otra especialidad le gustaría dedicarse?**

**R:** Actualmente estoy muy contento en urgencias, pero no descartaría algún día poder trabajar en un centro de salud ya que me gusta la enfermería comunitaria, al igual que también la docencia.

**P: ¿Tiene proyectos pendientes?**

**R:** Mi proyecto pendiente es intentar conseguir una plaza fija como enfermero en el SAS, para ganar en estabilidad, y así poder plantearme retos más específicos. Aunque este proyecto cada día que pasa está más complicado, debido a las pocas plazas que ofertan.

**P: ¿Ser enfermero le ha privado de algo?**

**R:** No siento que la enfermería me haya privado de nada, más bien me ha aportado muchas más cosas. Si bien es cierto que, por ejemplo, los diferentes horarios, como el de fijo de noche que tuve durante dos años, alteran costumbres de tu día a día, como por ejemplo el hecho de no poder en ocasiones conciliar bien el sueño de noche.

**P: ¿Qué le ha aportado esta profesión?**

**R:** La enfermería me ha enseñado que hay que disfrutar del día a día, intentar ser feliz, valorar las cosas que son verdaderamente importantes y que la vida, a veces, no es justa ■

# Sevilla, "ciudad referente" para la investigación y atención a pacientes de enfermedades raras

SEVILLA.V. VILLA

■ ■ Sevilla acaba de ser declarada como "Ciudad referente en la investigación y atención a los pacientes" de las bautizadas como "enfermedades raras". Este título se corresponde con el trabajo que, a nivel institucional, se viene desarrollando a favor de las personas afectadas por unas dolencias que, por su carácter minoritario, no reciben el suficiente apoyo que precisarían sea desde el Sistema Nacional de Salud (SNS) como desde los procesos de investigación imprescindibles para tratar de buscar una vía de solución.

¿Qué son las enfermedades raras? Según explica la Federación Española de Enfermedades Raras (Feder) por tal han de entenderse aquellas patologías que tienen poca incidencia en la sociedad o que, en concreto, llegan a afectar a menos de 5 personas por cada 10.000. Su "rareza" llega a casos en que algunas en concreto son tan poco conocidas, que ni siquiera se sabe en cuanta gente está presente causando daño. Y, por lo mismo, al ser tan poco frecuentes resulta muy complejo alcanzar el diagnóstico adecuado para su tratamiento. Pero sin olvidar algo fundamental: Las enfermedades raras pueden afectar a cualquier ser humano en cualquier momento de la vida.

## 3 millones de españoles

Pero, aun contando con todos estos graves handicaps, la Organización Mundial de la Salud (OMS) confirma que las enfermedades raras están presentes en un gran número de personas dado que los expertos hablan de unas 7.000 las patologías de esta naturaleza. En España, existen más de 3 millones de personas víctimas de unas dolencias "poco frecuentes" a las que alguna vez ha llegado la hora de olvidar las marginaciones y olvidos seculares para entrar en una fase en la que, como mínimo, se deba ofrecer atención y cuidados desde el rigor y el conocimiento.

Por haberse situado en este nivel de concienciación y sensibilización, Sevilla ha sido distinguida con el rango de "Ciudad referente en investigación y atención a los pacientes con enfermedades raras". Son ya unos quince años en que entidades como el Colegio Oficial de Farmacia o la Fundación Mehuer han venido materializando diferentes iniciativas para acabar con este aislamiento de los pacientes víctimas de las enfermedades poco comunes. Ahora, el compromiso se ha visto reforzado con la firma de un acuerdo entre el alcalde de Sevilla, Juan Ignacio Zoido, el presidente de la Feder, Juan Carrión, y el responsable del Colegio Oficial de los farma-

céuticos sevillanos, y de la Fundación Mehuer, Manuel Pérez.

Se trata de unir estímulos y fuerzas, conforme se estipula en el convenio, para que las líneas de colaboración entre las tres partes directamente implicadas avancen con paso firme y con el objetivo de llevar a cabo cuantas acciones de sensibilización, estudios e investigación puedan concretarse para, de inmediato, dar la mejor atención a los pacientes de las enfermedades raras. El área de Asuntos Sociales del Consistorio hispalense coordinará la puesta en marcha y gestión de los diferentes grupos de trabajo que se vayan conformando para los fines que se persiguen mientras ya existe el adelanto municipal de ceder las instalaciones que resulten necesarias.

## Abordaje

La Fundación Mehuer del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla será la entidad que se encargue de ofrecer el asesoramiento técnico y sanitario para las actuaciones que se vayan configurando mientras que Feder dará su apoyo ofreciendo las vías de información para que las numerosas Asociaciones de pacientes existentes en España puedan ir teniendo noticia fiel de cuanto se vaya produciendo en este contexto socio-sanitario.

*El mundo sanitario debe avanzar en la sensibilización social e información a la víctimas de estas patologías.*

Los especialistas no han dudado en señalar el nivel de la Atención Primaria (AP) como uno de los más adecuados a la hora de detectar e ir configurando unos registros que, repartidos por todas las regiones y comunidades, contengan en el futuro los datos personales de cada enfermo con su patología correspondiente. En ese sentido, el Coordinador del Grupo de Genética Clínica y enfermedades raras de la Sociedad Española de Semfyc, García Ribes, ha apostado a favor de que "el manejo de estos pacientes debería ser como el de cualquier otro enfermo crónico, pero sin olvidar que tienen unas necesidades especiales al padecer una patología poco frecuente, sin tratamiento y con una mala calidad de vida a menudo asociada a un alto grado de discapacidad". El abordaje interdisciplinar se dibuja, igualmente, como una forma adecuada de entender la realidad de los dramas que, a diario y en el ámbito de las enfermedades raras, viven más de 3 millones de personas en España ■

# Castilblanco de los Arroyos

## *El geriátrico Vicente Ferrer, líder en Andalucía*

SEVILLA. G<sup>a</sup>.N.

■ ■ La Residencia Geriátrica municipal Vicente Ferrer de Castilblanco de los Arroyos fue elegida como el "Mejor centro de atención a las personas mayores" de Andalucía, lo que supone un importante respaldo al trabajo asistencial que, en este municipio sevillano, desarrolla el equipo de profesionales de distintas disciplinas -enfermería incluida- en favor de los ancianos a su cuidado. La consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta, María José Sánchez Rubio entregó el galardón en el transcurso de un acto celebrado en Granada destacando el papel que desempeñan los mayores en la crisis que vivimos como sostén de las familias en tiempos de dificultades económicas.

La defensa del envejecimiento activo como un valor a potenciar fue el lema que presidió la entrega de los III Premios referidos a las personas mayores. La consejera de Salud, Sánchez Rubio, hizo entrega de distintos apartados del campo geriátrico entre los que destacó el correspondiente al denominado como "Mejor centro de atención a las personas mayores" destinado a resaltar al centro residencial o de día, sea cual sea su titularidad, que haya destacado por la "calidad y buenas prácticas" en la atención a las personas a su cargo y que constituya un referente en su ámbito de influencia.

*Se trata de un centro socio-sanitario municipal gestionado por la Cooperativa El Roble*

Este galardón ha recaído en la Residencia Geriátrica municipal Vicente Ferrer de Castilblanco de los Arroyos. Se trata de un centro gestionado por la Sociedad Cooperativa El Roble que, representada por su presidente José Romero, contó con la presencia del Alcalde de Castilblanco, Segundo Benítez junto a un nutrido grupo de trabajadores desplazados a Granada para ser testigos directos de un reconocimiento logrado a través del trabajo diario.

### Cuidados

La consejera de Igualdad y Salud, M<sup>a</sup> José Sánchez Rubio, tras felicitar a todos los nominados en la relación de estos III Premios en el ámbito de las personas mayores, elogió la labor que las profesionales, las entidades y las instituciones llevan a la práctica en torno al cuidado del mayor y a favor del envejecimiento activo para que sea favorecedor de una vida sa-



ludable, participativa y segura. En el transcurso del acto también se hicieron entrega de otros reconocimientos entre ellos a la Diputación provincial y, a título individual, a Fernando Rodríguez Almodóvar (ex, gerente de los Hospitales Virgen del Rocío y Comarcal La Merced de Osuna).

El Centro Geriátrico municipal Vicente Ferrer fue inaugurado en mayo de 2002 y atiende a 48 personas cuya edad media es de 84 años de edad. El trabajo asistencial lo desarrolla un equipo multidisciplinar de más de treinta trabajadores en el que figuran profesionales de diferentes campos, enfermería, psicología, fisioterapia, trabajo social, auxiliar de clínica...

### Implicación

La entidad responsable de esta instalación socio-sanitaria es la Cooperativa El Roble que fue fundada en 2002 y se dedica a gestionar tanto centros de esta naturaleza como otros dedicados a la educación presentes en distintas localidades de la provincia de Sevilla. El presidente de la sociedad cooperativa, José Romero, y el alcalde de Castilblanco, Segundo Benítez, recogieron el galardón expresando con palabras de gratitud el homenaje para "el trabajo que a diario se realiza en este centro donde lo que prima es la calidad de vida de los mayores, fruto de la implicación de todos los que configuran la Residencia Vicente Ferrer".

El clima de entendimiento entre la Cooperativa y el Ayuntamiento es total pues en enero de 2011 se llevó a cabo la firma por la que El Roble seguirá al frente del Geriátrico de Castilblanco de los Arroyos durante los próximos 25 años. El Ayuntamiento tiene establecido un concierto con la Junta que garantiza 40 plazas concertadas y el resto de plazas (8) las gestiona el propio consistorio municipal. El Geriátrico Vicente Ferrer se encuentra ubicado en un entorno privilegiado entre la Sierra Norte y su Parque Natural ■

## Écija

### Calidad en Radiología de primaria

■ El Alcalde astigitano, Ricardo Gil-Toresano se puso en contacto con el gerente del área sanitaria de Osuna, Miguel Sanz, ante la denuncia realizada por CC. OO. acerca de las carencias en el Servicio de Radiología en la atención primaria. El primer edil se interesó por el funcionamiento del citado servicio que se presta en el centro de Salud Virgen del Valle de la ciudad y que, según el citado colectivo, permanece cerrado durante las tardes. El sindicato se dirigió a la Alcaldía pidiendo "que se mantengan los servicios de Radiología de lunes a viernes en sus horarios habituales ya que esta situación genera listas de espera de los ciudadanos... Debemos entre todos evitar que estos servicios de atención acaben por desaparecer y ser centralizados en el hospital La Merced". Mientras el alcalde instaba "al mantenimiento de una atención radiológica de calidad para la ciudad de Écija", el gerente del área, por su parte, adquirió el "compromiso de garantizar una demora máxima en radiología ambulatoria de 48 horas" ■

## Casariche

### Donación de sangre

■ El balance de la última campaña para la donación de sangre celebrada en esta localidad no pudo ser más positivo. Un total de 130 bolsas, obtenidas entre los tres días previstos, fue la aportación



solidaria de unas 150 personas que se acercaron a donar sangre hasta la Casa Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno con motivo de celebrar esta corporación el XX aniversario de la Bendición de María Stma. de la Esperanza, titular de la Hermandad. De ahí que la campaña de donación sanguínea se realizara bajo el lema "Dona Esperanza... dona vida" ■

## Coria del Río

### Plaza de los Donantes de órganos

■ El Pleno del ayuntamiento coriano aprobó, por unanimidad, rotular una céntrica Plaza del municipio como homenaje a los Donantes de órganos. Se daba respuesta a la iniciativa de la Hermandad de la Borriquita que reunió más de 700 firmas en apoyo de esta iniciativa de marcado carácter socio-sanitaria. La inauguración de la Plaza contó con la presencia del Alcalde, Consejo de Hermandades de Coria del Río, Párroco de La Estrella y el Dr. Pérez Bernal como responsable del área de Trasplantes del Colegio Oficial de Médicos de Sevilla. La emoción rodeó el instante en el que tres donantes de órganos de la localidad ribereña descubrieron el rótulo que atestigua este logro ciudadano ■

## Alcalá del Río

### Memorial benéfico por la ELA

■ La Caseta municipal se abarrotó de público para asistir al Memorial Antonio David Montañó joven integrante de la Junta de la Hermandad de la Soledad, fallecido a causa de la Esclerosis Múltiple Amotrófica (ELA). Con la destacada participación de ocho prestigiosas Bandas de Música de las provincias de Sevilla, Córdoba, Málaga y Huelva, la recaudación obtenida por la presencia de unas 3.000 personas tuvo un carácter benéfico al ir destinada a la Asociación Andaluza de ELA para fomentar la investigación de una dolencia que, como se conoce, origina la muerte de las células nerviosas que posibilitan el movimiento de la musculatura voluntaria. La ELA, desafortunadamente, todavía no dispone de un tratamiento probado para su curación ■



## Osuna

### Adjudicada la ampliación de la Escuela

■ El proyecto presentado por el gabinete Unia-Arquitectura ha resultado ganador para realizar la construcción del nuevo edificio de ampliación de la Escuela Universitaria de Osuna en la que, como se sabe, se cursan, entre otras, la titulación de enfermería. La alcaldesa Rosario Andújar, dio a conocer los pormenores relativos al proceso de elección al que concurrieron un total de diez trabajos. El edificio que resulte ofrecerá una "arquitectura práctica y funcional" con una distribución de espacios y aprovechamiento de los usos respetando, a la vez, el estilo arquitectónico de la Villa Ducal así como de la fisonomía del barrio donde va a ser emplazada la construcción. La superficie donde se levantará la nueva instalación universitaria tiene 6.800 metros cuadrados y en el proyecto aprobado se contemplan tres niveles con 16 aulas, 22 despachos, así como diferentes dependencias como, entre otras, biblioteca, sala de lectura, cafetería, comedor, aparcamientos... El presupuesto inicial para la ejecución de las obras es de 5 millones de euros, cantidad que va a aportar la Fundación Pública Francisco Maldonado ■

## Los Palacios

### Piden mejoras en Pediatría

■ El Partido Popular (PP) en la localidad anunció una campaña de recogida de firmas entre los habitantes para "reclamar a la Junta de Andalucía la ampliación del servicio de Urgencias de Pediatría a las 24 horas". El portavoz Antonio Romero aseguró que, actualmente, "no hay pediatra de Urgencias desde las 20 horas hasta las 8 de la mañana, de lunes a viernes ni tampoco, los fines de semana". En estos horarios, "cualquier niño que lo necesita, podrá ser atendido en atención primaria y solo en el centro de Salud Las Nieves con el consiguiente colapso que conlleva". Además, el citado centro de primaria solo cuenta con una sala de espera para todos los enfermos, adultos y menores "con los riesgos que ello comporta para niños que tienen que acudir a Urgencias por la noche o en fin de semana". Romero aseguró que la propuesta "no tendrá color político" pues el pueblo necesita este servicio que venimos reclamando desde 2007 ■

## Écija

### Reconocimientos por el rescate de un geriátrico

El Ayuntamiento astigitano reunido en Pleno municipal, tomó el acuerdo de conceder la Medalla de Oro de Écija a tres Policías Locales que primero intervinieron en el incendio habido en el Residencia Geriátrica Vitalia el pasado 2 de enero de 2012. La tragedia se saldó con el fallecimiento de un residente de 83 años de edad. El Ayuntamiento destaca que "por su diligente actuación se evitó mayores desgracias". Además, el consistorio procedió a felicitar públicamente al personal de Bomberos, al de la Ambulancia, y a los Agentes de la Policía Nacional que intervinieron decisivamente en las labores de evacuación de unos ancianos que, como relataron los profesionales actuantes, seguían durmiendo mientras fueron evacuados en brazos o en sillas de ruedas ■

## La Puebla del Río

### Simulacro ante un incendio

■ Numerosos profesionales de distintos ámbitos tomaron parte en un simulacro de Emergencias ante la posibilidad de producirse un incendio en los pinares del municipio zona que, como se sabe, es muy importante en la vida e historia de la población cigarrera. Mas de un centenar de efectivos humanos -Bomberos, Guardia Civil, Policía Local, sanitarios etcétera- como materiales -todoterrenos, camiones-cisternas, ambulancias...- tomaron parte en un coordinado dispositivo que, para dar mayor eficacia y realismo al ensayo, se llevó a cabo sin que fueran informados los vecinos. El simulacro sirvió para demostrar la preparación de los diferentes equipos interviniendo en unas situaciones de emergencia que, ojalá, nunca se tengan que activar por causa real ■

# El Colegio pone en marcha una nueva convocatoria de cursos gratuitos de “Prescripción Enfermera y Utilización de Nuevas Tecnologías”

*Serán semipresenciales y se llevarán a cabo durante las tres últimas semanas de mayo de 2014. La inscripción se llevará a cabo a través de la página web de la entidad colegial: [www.colegioenfermeriasevilla.es](http://www.colegioenfermeriasevilla.es)*



Alumnos en el aula de informática del Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

SEVILLA. **NADIA OSMAN GARCIA**

■ La provincia de Sevilla cuenta con casi 8.000 mil colegiados en activo. De estos, en torno a 5.900 ya están en posesión del diploma del ‘Curso de Prescripción enfermera y utilización de nuevas tecnologías’ que subvenciona íntegramente e imparte el Colegio de Enfermería de Sevilla y que acredita sus competencias para indicar fármacos de venta sin receta destinados al alivio, tratamiento o prevención de afecciones menores (OTC), así como los productos sanitarios que los profesionales utilizan en su práctica

diaria. Gracias a esta actividad formativa, una vez quede aprobado el Real Decreto sobre Prescripción Enfermera, los profesionales podrán solicitar su acreditación al Ministerio de Sanidad, con la finalidad de poder actuar como ‘enfermeras/os prescriptores’ a efectos legales mediante la obtención de una licencia con validez nacional y, en algunos casos, internacional. De esta manera, la mayor parte de los 250.000 enfermeros que trabajan en España y que se ven obligados a prescribir medicamentos a diario

para garantizar la continuidad asistencial a los ciudadanos, sin estar bajo ningún tipo de amparo jurídico, no pondrán en riesgo sus puestos de trabajo ni su futuro profesional.

El mayo de 2010, el Colegio de Enfermería de Sevilla fue pionero en toda España en la implantación del 'Curso de Prescripción enfermera y utilización de nuevas tecnologías' sin coste alguno para la Enfermería, en contraposición a las enseñanzas en centros privados que supondrían una inversión costosa de cada alumno. La calidad de esta formación, la dedicación del profesorado y el compromiso del Colegio han hecho posible que casi toda la Enfermería sevillana esté hoy en posesión del diploma que amplía sus competencias profesionales gracias a los 73 cursos ya impartidos. Como por parte de algunos colegiados se sigue demandando la nueva convocatoria de dichos cursos en espera de la publicación del Real Decreto sobre Prescripción, el Colegio ha puesto en marcha una nueva edición de estos mismos cursos -sin costes alguno para los alumnos- a efecto de poder formar a los profesionales que no pudieron acogerse a las convocatorias anteriores.

El 'Curso de Prescripción enfermera y utilización de nuevas tecnologías' tendrá, nuevamente, carácter semipresencial debido a la adaptación y unificación de criterios educativos del Plan de Bolonia. Se caracterizará por estar configurado en torno a 12 créditos europeos equivalentes a 300 horas lectivas. De estas últimas, quince en las instalaciones del Colegio. Las clases presenciales están fijadas para las tres últimas semanas del mes de mayo de 2014, de manera que cada alumno asistirá un mismo día de cada semana (lunes, martes o miércoles) en horario de mañana (9:00-14:30) o tarde (16:30-21:30). El jueves de la cuarta semana estará destinado a tutoría

con el profesor en el aula de informática del Colegio.

Tras cada una de las sesiones presenciales, los alumnos podrán afianzar sus conocimientos, así como avanzar en la práctica de forma virtual, en la plataforma digital e-Nursing de la Organización Colegial de Enfermería. Esta aplicación informática e internacional contiene 188 diagnósticos enfermeros recogidos en la NANDA, también tiene incorporadas 542 intervenciones enfermeras recogidas en el NIC, con más de 12.000 actividades enfermeras y 385 resultados enfermeros recogidos en el NOC junto a 200 planes de cuidados normalizados.

*"...casi toda la Enfermería sevillana está hoy en posesión del diploma que amplía sus competencias profesionales gracias a los 73 cursos ya impartidos"*

*"La plataforma e-Nursing para la prescripción enfermera está sometida a actualizaciones constantes e incorpora toda la información existente sobre los más de 60.000 medicamentos y productos sanitarios del mercado"*

La plataforma e-Nursing para la prescripción enfermera está sometida a actualizaciones constantes e incorpora toda la información existente sobre los más de 60.000 medicamentos y productos sanitarios del mercado con una información completa recogida en sus fichas técnicas, así como sus incompatibilidades e interacciones. Además, proporciona alertas de fármaco-vigilancia que, puntualmente, se emiten desde las correspondientes autoridades sanitarias. Estos valores repercuten de forma directa en la calidad de la actuación clínica de los profesionales sanitarios de la Enfermería al mismo tiempo que sobre la seguridad de los pacientes ■

## Nuevo curso de 'Prescripción Enfermera y Nuevas Tecnologías'

### ¿Cómo inscribirse?

- ✓ Para inscribirse, es necesario rellenar la hoja de inscripción. Para ello, accede a [www.colegioenfermeriasevilla.es](http://www.colegioenfermeriasevilla.es)

### ¿Te inscribiste en la primera convocatoria pero no realizaste el curso?

- ✓ En ese caso, debes rellenar de nuevo la hoja de inscripción.

### ¿Necesitas más información?

- ✓ La información ampliada la encontrarás en la página web del Colegio.
- ✓ También puedes contactar con el Departamento de Formación: 954 93 38 00 Extensión 1.

# PSN, mucho más que una mutua de seguros. *¡Únete a nosotros!*

Complejo San Juan



Productos de protección personal y familiar



Soluciones IT



A  
B  
C

Escuelas Infantiles PSN BICOS

Los Robles Gerhoteles Asturias



Consultoría de Calidad, Medio Ambiente y Responsabilidad Corporativa

CLUB PSN

Club PSN  
Ofertas y productos exclusivos

## Ahora sólo

9€\* ~~40,07~~ € año

El seguro perfecto para sentirte protegido ante un imprevisto y beneficiarte de las ventajas de PSN.

Hasta 35 años inclusive.

\* Consulta condiciones.

# PSN JOVEN +



Asistencia tecnológica multimedia



Data recovery



Backup on line 50GB



Protección de datos

Productos de ahorro e inversión



La mutua de los profesionales universitarios, **tu mutua.**

954 610 001 - [www.psn.es](http://www.psn.es)

Síguenos en:

**PSN**  
PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL

# XV CONGRESO nacional SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDICINA Y SEGURIDAD DEL TRABAJO

V SIMPOSIO andaluz  
MEDICINA Y SEGURIDAD DEL TRABAJO



SE  
VI  
LLA

5,6,7 junio 2014  
Hotel Meliá Los Lebreros

LA PRACTICA DIARIA DEL MEDICO  
Y ENFERMERO DEL TRABAJO

**convoca:**



SEMST



AEEMT



SESLAP

anmas

ANMTAS

**organiza:**



AAMST

<http://congreso2014.semst.org/>

design by [www.gyrarchitects.com](http://www.gyrarchitects.com)

SECRETARÍA TÉCNICA

DRUG FARMA  
CONGRESOS S.L.U.

Avda. de Córdoba, 21 (3.ª), 28026 Madrid  
Tel.: 917 921 365 / 917 922 032 Fax: 915 002 075  
[www.semst.org](http://www.semst.org) • e-mail: [lpnizo@drugfarmacongresos.com](mailto:lpnizo@drugfarmacongresos.com)

# El 061 en Sevilla atendió a 17.257 pacientes en 2013

SEVILLA. G<sup>a</sup>.N.

■ ■ Los trabajadores de la Empresa Pública de emergencias sanitarias (061) en Sevilla dieron asistencia a un total de 17.257 pacientes a lo largo del pasado 2013, lo que representa un 6,7% más que en el 2012. El centro coordinador de las llamadas a esta prestación sanitaria atendió un total de 266.363 demandas de los sevillanos. Los principales motivos que movieron a reclamar la presencia de este servicio fueron los relacionados con la alteración de las constantes vitales y de conciencia, dolores abdominales, torácicos, de espalda o sospecha de un accidente cerebro-vascular, sin olvidar los traumatismos graves y los accidentes de tráfico. En el 061 provincial de Sevilla trabajan 155 profesionales, de los que 44 son enfermeras (os).

Un total de 17.257 personas fueron atendidas en el 2013 por los dispositivos de la Epes (061) en Sevilla. Ello representa un aumento (6,7%) respecto al número de las personas atendidas (16.172) en 2012. En el centro encargado de recibir las urgencias y emergencias por parte de esta Empresa pública dependiente de la consejería de Salud se recibieron 266.363 demandas de ayuda a lo largo y ancho de los doce meses de 2013. En el citado centro se asignaron los recursos más adecuados a cada una de estas peticiones según "su prioridad" al objeto de ofrecer la mejor asistencia en el menor tiempo posible. El tiempo medio de la respuesta fue de 10 minutos y 8 segundos en zona urbana, según datos hechos públicos por la propia Epes.

## Constantes vitales

Las causas que justificaron las llamadas de ayuda urgente al 061/Sevilla fueron las relativas a la alteración de las constantes vitales y de conciencia, (desvanecimientos o sospechas de accidente cerebro-vascular) además de la aparición de dolores abdominales, de tórax o de espalda, por dificultades respiratorias o disnea, así como por los traumatismos graves y accidentes de tráfico. La asistencia a enfermos víctimas de problemas de dolor torácico, síncope, convulsiones o dificultades respiratorias suponen, en conjunto, casi el 30% del total de las asistencias.

El centro desde donde se coordina el 061 en Sevilla, dirigido por Francisco Bonilla, aseguró haber resuelto el 21,8% de las solicitudes de las personas y "sin necesidad de movilizar ningún recurso sanitario" mientras que la mayoría de los casos



(52,1%) si precisaron de la intervención de los equipos de urgencias y emergencias presentes en la provincia. La Epes también destacó que el 061 sevillano atendió a los pacientes, durante 2013, en un tiempo medio y en zonas urbanas de 10 minutos y 8 segundos, un tiempo que se considera cercano a la media de Andalucía que las estadísticas oficiales sitúan en los 10 minutos en zonas urbanas.

*La Epes asegura que el 21,8% de las peticiones de ayuda no precisan movilizar recursos*

## Plantillas

La plantilla de efectivos con la que cuenta la Epes 061 en el conjunto de las ocho provincias de la región andaluza se configura con un total de 671 trabajadores repartidos de este modo: 259 Médicos, 212 Diplomados en enfermería, y 200 técnicos. Por lo que a la provincia de Sevilla se refiere, los efectivos presentes en el 061 se componen de un total de 155 trabajadores con 57 facultativos, 44 enfermeras(os) y 54 técnicos. El dispositivo para la atención en este contexto de las urgencias y emergencias consta de 6 UVI móviles, repartidas por los Hospitales Virgen del Rocío, San Lázaro, El Tomillar, Isla de la Cartulja, Polideportivo San Pablo, y en Arahal un helicóptero tiene base en La Cartuja. La Epes fue creada por la consejería de Salud hace ahora 20 años (marzo de 1994) y, en la actualidad, su director general es Luis Olavarría ■

# Plataforma para solucionar anomalías en la asistencia

SEVILLA. V.VILLA

■ El Consejo General de Enfermería de España ha puesto en funcionamiento una Plataforma "on-line" ([www.seguridaddelpacienteyenfermero.com](http://www.seguridaddelpacienteyenfermero.com)) para que sea un instrumento en el que se puedan formular aquellas situaciones que sean merecedoras de ser objeto de denuncia ante las autoridades sanitarias y judiciales y que incumban tanto, y sobre todo, a los pacientes españoles como a los profesionales sanitarios. La sobrecarga de trabajo por efecto de los constantes recortes de personal está teniendo las lógicas y temidas consecuencias para los pacientes. Conforme ha ratificado un estudio publicado en la Revista Médica "The Lancet". En Andalucía, por ejemplo, actualmente se da la ratio enfermera/habitante mas baja de todas las regiones españolas.

## Recortes

Ha entrado en vigor la Plataforma [www.seguridaddelpacienteyenfermero.com](http://www.seguridaddelpacienteyenfermero.com), desarrollada por la Organización Colegial de Enfermería española cuya finalidad no es otra que convertirse en una herramienta por la que se podrán exponer aquellas situaciones que sean merecedoras de denuncia ante las autoridades, sean sanitarias, judiciales e, incluso, europeas. Esta iniciativa, aprobada en el seno de la Organización Colegial, es consecuencia de los efectos que provocan los permanentes recortes en las plantillas y, obviamente, el aumento generalizado del paro entre las enfermeras(os) españolas. Esta política de ajustes en materia de Recursos humanos, tanto en el Sistema Nacional de Salud (SNS) como en el ámbito privado, choca frontalmente con las recomendaciones y parámetros mínimos que establece tanto el propio SNS como las recomendaciones de organismo supranacionales. En Andalucía, por citar un significativo ejemplo, la ratio de enfermeras/habitante se ha situado en el último lugar de España.

Para reafirmar un panorama de auténtico riesgo, se acaba de conocer un trabajo publicado en el último número de la prestigiosa Revista médica "The Lancet" en donde se cons-

tata que el incremento de un solo enfermo en la carga de trabajo de una enfermera supone aumentar en un 7% la probabilidad de que una persona ingresada en un hospital fallezca en un plazo de 30 días desde el momento de su ingreso. Al respecto, España es una de naciones de Europa con las tasas mas altas de número de pacientes por enfermera, en concreto con una media de 12,17 frente a, por ejemplo, los casos de Noruega (5) e Irlanda (7).

En la Plataforma on line, el personal de enfermería y los pacientes que así lo deseen van a poder exponer, mediante formularios y con total garantía de confidencialidad, aquellas situaciones y circunstancias que se consideren traspasan las líneas rojas de la seguridad clínica que ha de presidir toda la atención sanitaria. La coordinadora de este proyecto, Dra. Mercedes Gómez del Pulgar, apunta que "se traspasan las líneas rojas toda vez que se ponga en riesgo la seguridad del incumplimiento de las recomendaciones establecidas por el propio SNS respecto a las ratios enfermera/paciente, la falta de formación específica o el no contar con enfermeras(os) especialistas, la no utilización de guías clínicas, los errores en la medicación o por la no utilización de los dispositivos en materia de bioseguridad, entre otras situaciones".

## Deontología

La Dra. Gómez del Pulgar destaca que los profesionales sanitarios están obligados, por su Código Deontológico, a velar en todo instante por la seguridad del paciente: "Tienen el deber de denunciar cualquier práctica o situación que ponga en riesgo dicha seguridad porque la principal prioridad no es otra que la vida del enfermo". Cuando se materialice la denuncia, esta pasará a ser analizada por un equipo de expertos -sanitarios y juristas- y en aquellas casos en que se compruebe la carencia de seguridad, se articulará un protocolo de actuación que irá desde la comunicación directa con los responsables sanitarios hasta la denuncias administrativa y en los medios de información, sin dejar de lado la vida judicial ■

# El Ayuntamiento recibe al Colegio de Enfermería de Sevilla en reconocimiento por su 150 Aniversario

*La fecha esperada será el 23 de septiembre. En estos momentos, la entidad colegial con el fin de celebrar un siglo y medio de trabajo ininterrumpido, se encuentra en proceso de elaboración de un programa de actividades para los profesionales de la Enfermería.*



La Junta Directiva del Colegio de Enfermería de Sevilla con Juan Ignacio Zoido, Alcalde de la capital hispalense y Gregorio Serrano, Teniente de Alcalde

SEVILLA. **NADIA OSMAN GARCIA.** FOTOS: **GENESIS LENCE**

■ El Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla fue recibido en la tarde del 11 de marzo por el Alcalde, Juan Ignacio Zoido, acompañado del Teniente de Alcalde, Gregorio Serrano, en un acto institucional en el Ayuntamiento de la capital hispalense. El motivo de la visita de la Junta Directiva de la entidad colegial, encabezada por José María Rueda Segura y Pilar Cordeiro Ramos, Presidente y Vicepresidenta, respectivamente fue

exponer el momento de orgullo que en estos momentos vive el Colegio debido a la celebración, el 23 de septiembre de este año, de su 150 Aniversario. Según palabras del Presidente de la Enfermería sevillana, "el Colegio de Enfermería de la ciudad de Sevilla es el más antiguo de toda España y para nosotros supone alcanzar siglo y medio de actividad ininterrumpida al servicio de la sociedad de nuestra ciudad y su pro-

vincia, y de nuestros colegiados". La labor de este colegio profesional a lo largo de los años está acentuada por la inconmensurable vocación de servicio e intensa labor en pro de alcanzar la excelencia profesional de sus miembros. Para ello, el mismo se ha significado por potenciar la formación de sus colegiados con un diverso programa docente cada año y fomentar a nivel estatal la investigación entre los profesionales. Aquí es preciso recordar que esta institución sevillana es pionera en convocar en toda España y desde hace 30 años, en convocar el "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla", mediante el que los profesionales de Enfermería ven premiados sus trabajos de investigación. El mismo reconocido por todos los profesionales españoles y contribuye también a difundir el buen nombre de Sevilla.

En este contexto, el Alcalde, agradeció el gran compromiso de los profesionales sanitarios de la Enfermería, tanto a los allí presentes, como a los que en esos momentos se encontraban en sus puestos de trabajo y sin olvidar a quienes ya no se encuentran entre nosotros. Asimismo, hizo hincapié, dirigiéndose al Colegio de Enfermería y a sus profesionales sanitarios, en que "mereáis un reconocimiento de la sociedad sevillana. Como colectivo os habéis hecho acreedores de un servicio a la sociedad. Sin vosotros es imposible modernizar el sistema de salud".

**"Como colectivo os habéis hecho acreedores de un servicio a la sociedad"**

*Juan Ignacio Zoido, Alcalde de Sevilla*

Como agradecimiento, José M<sup>a</sup> Rueda Segura, hizo entrega al Alcalde de los Estatutos de Creación del Colegio de Enfermería de Sevilla de 1864, así como de los tres tomos de la historia del mismo. Y aprovechó la ocasión para destacar el arduo trabajo de investigación llevado a cabo por Carmelo Gallardo, secretario de la entidad colegial y coautor de las obras a junto Vicente Villa, responsable del gabinete de prensa.

En estos momentos, el Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla se encuentra en proceso de elaboración de un programa de celebración que refleje la realidad e importancia de su siglo y medio de actividad ■



José M<sup>a</sup> Rueda, Presidente del Colegio de Enfermería de Sevilla junto a Juan Ignacio Zoido, Alcalde de la capital hispalense

**"Supone alcanzar siglo y medio de actividad ininterrumpida al servicio de la sociedad de nuestra ciudad y su provincia, y de nuestros colegiados"**

*José M<sup>a</sup> Rueda, Presidente del Colegio de Enfermería de Sevilla*



Reunión en el Ayuntamiento de Sevilla

## PRESTACIONES

### Por Natalidad

Dña. M<sup>a</sup> Dolores Sarmiento Maqueda  
 Dña. Elena Delgado Jiménez  
 Dña. M<sup>a</sup> Isabel Fernández Aranda  
 Dña. M<sup>a</sup> Angeles Rodriguez Dueñas  
 Dn. Francisco M. Mejías Montaña  
 Dña. Elena C. Sanz Ruiz  
 Dña. Diana Cañal Leal  
 Dña. M<sup>a</sup> Encarnación Rubio Fernández  
 Dña. Gloria Bulnes Ramos  
 Dña. María Lloret Marín  
 D. Raúl Pérez Ramos  
 Dña. Cristina Cazalla García  
 Dña. M<sup>a</sup> José García Barrera  
 D. José M. Polinario Parrado  
 Dña. Lidia Zamudio Juan  
 Dña. María Mesa Escot  
 Dña. Rocío Parra Navarro  
 Dñá. M<sup>a</sup> de la Luz Calzada Barrera  
 D. Antonio Sánchez Gallardo (pm)  
 D. José A. Pazos Casado  
 Dña. Isabel Porras Polvillo  
 D. Abel A. Gallego de la Rosa  
 D. Antonio M. Castillo Barrera  
 Dña. Regla Hermosín Bustos  
 Dá. Anabel García Concejero  
 Dña. Inocencia Rivas Blanca  
 D. José M<sup>a</sup> Moreno Gordillo  
 Dña. M<sup>a</sup> Teresa Trenado López  
 Dña. Cristina Delgado Fernández  
 Dña. M<sup>a</sup> del Pilar Ruiz Gutiérrez  
 Dña. María Herrera Usagre  
 Dña. Inmaculada C. Palomino Fenet  
 Dña. Montserrat Venegas Bellido  
 Dña. Inés Muñoz Galán  
 D. Manuel A. García-Baquero Ruiz  
 Dña. Encarnación B. Isorna Llerena  
 Dña. Vanesa Trigueros Ayala  
 Dña. Eva Pulido Caro  
 Dña. Inmaculada C. Morillo Capitan

Dña. Encarnación Contreras Valverde  
 D. Mauricio Brioso Díaz  
 Dña. Manuela Gutiérrez Sánchez  
 Dña. Sonia Nieves Herrera  
 D. Julian Reina Cabrita  
 Dña. M<sup>a</sup> Dolores Nieto Granados  
 Dña. Raquel B. Poyato Rojas  
 Dña. Rocío M. Caro Bermúdez  
 Dña. Enma Villar Pellit de la Vega  
 D. Francisco J. Pérez Barba  
 D. José M. Gómez Montero  
 Dña. M<sup>a</sup> de los Reyes Pérez Boza  
 Dña. Inmaculada de Juan Bernal  
 D. Antonio López Soto  
 Dña. M.<sup>a</sup> Carmen Infante Suárez  
 Dña. Carolina Ruiz Gómez  
 Dña. Belén Escot Pérez  
 Dña. M<sup>a</sup> Mercedes González Cifuentes

### Por Matrimonio

Dña. Ana M<sup>a</sup> Flores Cañete  
 D. Francisco M. García Cobrero  
 Dña. Laura Vargas González  
 Dña. Antonia R. Martínez Viejo  
 Dña. Gloria M<sup>a</sup> Rueda Pérez  
 D. Daniel Alcaraz Humanes  
 Dña. M<sup>a</sup> Dolores Ruz Acosta  
 D. Antonio M. Castañeda Rubio  
 Dña. Beatriz López Perea  
 Dña. Tatiana Aguilar-Galindo Ruiz  
 Dña. Consuelo Montero Prieto  
 Dña. Esther Luna Rodríguez  
 Dña. Cristina Robles Jurado  
 Dña. Mercedes Ramos Vela  
 Dña. M<sup>a</sup> Auxiliadora Camacho Romero  
 Dña. Salud Sánchez Freire  
 Dña. M<sup>a</sup> Jose Romero Orellana  
 Dña. Carmen Ballesteros Vargas  
 Dña. Ana M<sup>a</sup>. Ponce Moreno  
 Dña. Irene Giráldez Prieto

# Precio Especial Colegiados

## NATURE GELFRESH 23 Cm.

El gel es el mayor avance para el descanso por sus altas prestaciones y calidad.

Cara superior: tejido gelfresh

cara inferior: tejido 3d

Núcleo: 100 % natural aceite de la flor de la malva

Placa fibra ignífuga

*Dormir en una nube*



Cara inferior: Tejido 3D



TEJIDO 3D  
MAXIMA VENTILACIÓN

## VISCO FIBER CELLIANT 25 Cm.

Con Tecnología CELLIANT-TM que libera la electricidad estática acumulada disminuyendo dolencias como: dolor de espalda, artritis, cefaleas, luxaciones, neuralgias, ciática...

Cara superior: tela moncel silver de 200 Gramos de tejido Celliant

Cara inferior: tejido 3d hilado antibacteriano, fibra ignífuga.

## VISCO ALOE-VERA 23 Cm.

Tratamiento Aloe Vera sobre la tela. Proporciona un mejor equilibrio energético al cuerpo que descansa sobre ella, contribuyendo así a mejorar el sueño.



FABRICADO EN ESPAÑA



Cara inferior: Tejido 3D

PARA MAYOR HIGIENE EN EL TRANSPORTE, NUESTROS COLCHONES SE ENVÍAN ENROLLADOS AL VACIO.

COLCHÓN VISCOELÁSTICO	VISCO NATURE GELFRESH 23 Cm.		VISCO FIBER CELLIANT 25 Cm.		VISCO ALOE-VERA 23 Cm.	
	PVP G.DISTIN	PRECIO ESPECIAL COLEGIADOS	PVP G.DISTIN	PRECIO ESPECIAL COLEGIADOS	PVP G.DISTIN	PRECIO ESPECIAL COLEGIADOS
90x180/190	662 €	430 €	695 €	452 €	441 €	287 €
105x180/190	729 €	474 €	765 €	498 €	486 €	316 €
135x180/190	858 €	558 €	901 €	586 €	572 €	372 €
150x180/190	912 €	593 €	958 €	622 €	608 €	395 €

Medidas superiores: 10 % + por cada 10 cm



ALMOHADAS	70 cm.	75 cm.	90 cm.	105 cm.	135 cm.	150 cm.
VISCOELÁSTICA	52 €	54 €	60 €	69 €	82 €	88 €
NATURE GELFRESH / CELLIANT	57 €	59 €	66 €	75 €	90 €	100 €

INCLUIDOS IVA + PORTES (Península) FACILIDADES DE PAGO: Hasta 12 cuotas sin recargo Mínimo 50 € al mes.

Pago con tarjeta 5% dto. Adicional.

**DISTIN-CONFORT**

Teléfono de información y pedidos: 955.513351

E-mail: info@distin.es / www.distin.es

# El Hospital de Valme amplía las urgencias

SEVILLA. G<sup>a</sup>. N.

■ ■ El Hospital universitario Virgen de Valme ha procedido a estrenar su nueva área para las Urgencias que, a partir de ahora, cuenta con espacios diferenciados para enfermos pediátricos y adultos. Los habitantes del Sur de Sevilla podrán beneficiarse de esta remodelación que, inaugurada por la consejera de Salud M<sup>a</sup> José Sánchez, también abarcan al nuevo edificio de consultas externas en la zona trasera de un recinto hospitalario que da cobertura a unas 400.000 personas.

La renovación de una zona tan "sensible" como son las Urgencias en cualquier institución sanitaria constituye una grata noticia. Así ha sucedido en las de Valme, inauguradas por la titular de la consejería y el gerente del SAS José Manuel Aranda. La principal aportación es que ha creado una zona independiente para la atención pediátrica que evite que los menores tengan que confluír con los adultos desde el acceso al recinto hasta las consultas y demás actuaciones. En las nuevas dependencias destinada a las urgencias pediátricas existen consultas, sala de evaluación y de espera.

Estas mejoras se llevaron a cabo, conforme detalló la consejera, atendiendo a las propuestas que plantearon un centenar de los profesionales que allí desarrollan su labor como "partícipes de las mejoras" hospitalarias. y que ahora cuentan con un incremento de espacio para su trabajo. Han tenido un presupuesto de 75.000 euros para lograr que, de esta forma, aumente la intimidad en la sala de triaje en la que enfermeras evalúan el estado de gravedad de los casos que se presentan. también es relevante la nueva sala para las paradas cardiacas y emergencias en las que se llega a a tender a 350 pacientes al día.

## Consultas

El nuevo edificio de consultas externas, situado en la parte trasera del hospital, sirve para unificar la atención a pacientes onco-hematológicos y la asistencia ambulatoria obstétrica-ginecológica. Con una inversión de 6,2 millones contempla 5.000 metros cuadrados de superficie distribuidos en cinco plantas. En la planta baja se ha destinado a Onco-hematología, la primera a dispositivos ambulatorios de Ginecología y Obstetricia junto a la Unidad de Diagnóstico por Imagen de la Mama, dispositivos que, anteriormente, estaban dispersos en el Hospital. La planta segunda también alberga el Servicio de Reproducción Humana Asistida mientras en el sótano se localizan los vestuarios de los trabajadores.



La consejera y el gerente del SAS, en las instalaciones

En la Unidad de Diagnóstico por Imagen de la Mama se ha incorporado los últimos avances en este campo de la biopsia. Se trata de un equipamiento de moderno diseño que permite a la paciente mas comodidad en el desarrollo de las punciones de mama al colocarse en posición prona (boca abajo) frente a la vertical. Ello facilita la toma de muestras de tejido mediante un orificio muy pequeño en la mama que evita la cirugía y, por lo mismo, contribuye a disminuir "los riesgos y el tiempo de estancia en el hospital"

*El hospital da por concluido el "Plan de modernización"*

## Profesionales

Una veintena de profesionales desarrollan sus respectivos cometidos en éste área: Ginecólogos, obstetras, enfermería, matronas, auxiliares, radiólogos, técnicos de rayos, analistas de laboratorio, administrativos y celadores. En sus 10 módulos para las consultas se da atención a unas 180 mujeres al día. La renovación y ampliación de estos espacios asistenciales en el Hospital Virgen de Valme, Salud da por "finalizado el plan de Modernización" que se ha venido ejecutando en este centro y que, globalmente, ha supuesto una inversión de 12 millones de euros? ■

# Enfermería, entre la excelencia del Hospital S.J. de Dios



Foto de familia de los premiados en el Hospital del Aljarafe

SEVILLA. G<sup>a</sup>. N.

■ El Hospital San Juan de Dios de Bormujos hizo entrega a los profesionales del centro comarcal que, en sus diferentes ámbitos, merecieron estar incluidos en el VI Premio a la excelencia investigadora. Entre otros, la enfermera Rosario Rodríguez recibió el correspondiente al apartado del material audiovisual por la edición de un vídeo sobre el "Simulacro de incendio". En el mejor artículo científico quedó desierto mientras el galardón a la "Hospitalidad 2013" recayó en Florencio Márquez, médico del Servicio de Cuidados Críticos y Urgencias de quien los compañeros destacaron "su compromiso y entrega en la labor diaria".

El Hospital San Juan de Dios que da asistencia especializada a 29 pueblos del Aljarafe volvió a otorgar, por sexto año, los Premios a la excelencia en investigación que convoca entre todos los profesionales del centro y que buscan mejorar la actividad investigadora. En esta ocasión, participaron 48 profesionales mediante 15 trabajos presentados a concurso. Los galardones se clasifican en tres categorías: Mejor Comunicación presentada en Congresos; Mejor artículo científico publicado y Mejor vídeo de carácter divulgativo. En cada caso se daban sus correspondientes accesits.

## Galardones

En el campo a la Mejor Comunicación congresual, la distinción fue para la titulada "Evaluación del tratamiento de las

infecciones del tracto urinario por el servicio de urgencias hospitalario a la guía terapéutica antimicrobiana empírica del área", firmado por M<sup>a</sup> Carmen Serrano y colaboradores. También hubo dos accesits. En el apartado del mejor artículo científico, el Jurado decidió dejar vacante el primer premio concediendo dos accesits a los artículos "Terapia de presión negativa Vac con instalación: manejo de complicaciones en herida compleja", a cargo de Rocío Begines y colaboradores. Así como al "Pacientes con fractura de pelvis inestable hemodinámicamente in extremis ¿packing pélvico o arteriografía? realizado por Alejandro Liñán.

*Rosario Rodríguez, de Salud Laboral, reconocida por el vídeo "Simulacro de incendio".*

El colectivo de enfermería tuvo protagonismo en cuanto a la producción de material audiovisual con fines divulgativos entre los trabajadores del Hospital aljarafeño. El Premio recayó en el vídeo titulado "Simulacro de incendio" cuya autora es la enfermera Rosario Rodríguez, del Servicio de Prevención, Salud laboral y medioambiente. En cuanto al premio a la "Hospitalidad 2013" que deciden los profesionales, el elegido fue Florencio Márquez, médico de Cuidados Críticos, y Urgencias del que sus compañeros han destacado "su compromiso y entrega en el ejercicio de su labor diaria" ■

# 1er Concurso Literario San Juan de Dios

SEVILLA. VICENTE VILLA

■ ■ El Centro (Escuela) universitario de enfermería San Juan de Dios de Bormujos ha puesto en marcha el I Concurso Literario bajo el nombre del Patrón de la enfermería. El objetivo no es otro que el de estimular y profundizar en los acontecimientos que rodean al cuidado. Podrán participar tanto los antiguos alumnos de esa joven institución como los que, actualmente, siguen las enseñanzas de Grado en este centro y en los de la Cruz Roja y Osuna. La temática del relato gira sobre el significado personal de la disciplina enfermera y los cuidados.

El plazo para la presentación de los trabajos aspirantes se ha fijado entre los días 21 y 25 de abril. Los originales deberán ser inéditos en todos los medios (incluido internet) y no habrán sido premiados en ningún concurso anterior. Los relatos deberán ser remitidos al correo [cue.estudios@sjd.es](mailto:cue.estudios@sjd.es). Una vez se conozca el fallo, la entrega de premios se celebrará en el salón de actos del Hospital Comarcal San Juan de Dios de Bormujos el 12 de mayo, Día Internacional de la Enfermería. El ganador recibirá 350 euros y diploma mientras, igualmente, se contempla un accésit con 150 euros y diploma. La información mas completa respecto a esta primera convocatoria del Concurso Literario San Juan de Dios se localiza en la dirección antes señalada: [cue.estudios@sjd.es](mailto:cue.estudios@sjd.es) ■



## Jóvenes y accidentes de tráfico

■ ■ El hospital San Juan de Dios del Aljarafe vivió una jornada de sensibilización y formación dirigida a los estudiantes de los Centros de enfermería San Juan de Dios y Cruz Roja con el objetivo de prevenir los accidentes de tráfico que tan graves secuelas dejan para la sociedad. Se trata del proyecto "Sobre ruedas" que, desde 2009, cuenta con la participación de distintos organismos: Ayuntamiento de Sevilla, Universidad Hispalense, Consejería de Salud... El acto reunió a 350 estudiantes de enfermería que llenaron el recinto del centro hospitalario.

La jornada sirvió para dejar constancia de que el automóvil es la primera causa de muerte en la Unión Europea entre jóvenes de 15 a 20 años. Cuatro de cada 10 jóvenes que fallecen en esta etapa de la vida lo hacen por siniestros del tráfico. Esto comporta unas cifras absolutamente insostenibles: 14.000 jóvenes pierden su vida cada año en la UE de los que 1.306 son españoles.

En España, estos accidentes constituyen la primera causa de óbitos y discapacidad entre la población joven. En Andalucía, con datos de la consejería de Salud, la frecuencia de accidentes, hospitalizaciones y definiciones por esta causa mostró, en 2011, una tendencia decreciente (1.211 víctimas menos y 49 fallecidos menos respecto al 2010). El uso del casco y cin-



Intervinientes en el acto del Hospital de Bormujos

turón ha aumentado. La provincia de Sevilla, tiene el mayor número de personas ingresadas por accidentes de moto y de muertes por causa del tráfico. En el foro se destacó que la edad universitaria representa "un momento óptimo para incorporar hábitos de conducta segura que conforme conductores responsables". Con esa finalidad participaron en el Hospital alumnos de enfermería, profesionales sanitarios, Bomberos y afectados de lesión medular que dieron fiel testimonio de su dura experiencia ■

# Las matronas se reivindican



SEVILLA. G<sup>a</sup>- N. FOTOS: G. LENCE

■ ■ Las Matronas de Sevilla han protagonizado un acto de reivindicación profesional en el que pidieron a la consejería de Salud que las especialistas en enfermería Ginecológica y Obstetricia estén presentes en todos los centros de atención primaria de la sanidad pública andaluza, como en los hospitales, porque así lo faculta y estipula su formación y funciones específicas. Bajo el lema "No sin mi Matrona" en las ocho provincias de la comunidad se sucedieron actos de una protesta que, como subraya la vocal del Colegio, María José Espinaco, "no puede contar con mas respaldo, razones objetivas y justificación ahora que, desafortunadamente, hay matronas en paro".

Las matronas de Sevilla, como del resto de la región, no dudaron salir a la calle exigiendo de Salud el mayor respeto a la figura de esta especialidad. En la Plaza de La Encarnación, se dieron cita numerosas profesionales que, junto a mujeres anónimas, dejaron oír su protesta para que el SAS "potencie, en todos sus centros, sean de primaria como hospitalaria, a las matronas para liderar todos los procesos de embarazo, parto y puerperio puesto que somos las profesionales que el Sistema Nacional de Salud (SNS) cualifica legalmente para ello".

## Participación activa

En efecto: el ámbito de actuación de la Matrona abarca tanto los centros de salud (primaria, comunidad y domicilio) como la atención en hospitales. Es razón mas que suficiente para que las matronas tengan una "participación activa en los programas de atención a la mujer en todas las etapas de la vida, como en la salud sexual y reproductiva, y la materno-infantil". Es en estos ámbitos cuando la matrona contribuye a favorecer la "normalidad en el proceso fisiológico de la atención al embarazo,

parto y puerperio además de llevar a cabo otras muchas actividades en cuanto a promoción y prevención de la salud sexual, reproductiva, en el climaterio y, en fin, en todo aquello que responda a una demanda social y en el marco de las políticas generales de Salud, conforme se contempla en la Orden (1349/2009 6 de mayo) del SAS correspondiente a la especialidad de enfermería Obstétrica-Ginecológica.

La realidad, sin embargo, es bien diferente. En la atención primaria, la escasez de matronas es tónica general en Andalucía. Hay provincias -Córdoba y Almería-, donde el número es de país subdesarrollado. Andalucía, en consecuencia, se encuentra en una situación no deseable en cuanto a la presencia de matronas en el primer nivel asistencial. De esta forma se manifestaban las matronas reunidas junto al artefacto de "Las Setas", en el corazón de la ciudad, para mostrar a los ciudadanos su "enorme malestar" ante esta política de hechos consumados que está relegando a las tituladas como Matronas.

## Matronas en paro

En Sevilla, como corrobora Pepa Espinaco, "el Colegio Oficial de Enfermería se ha adherido, y sin ningún tipo de dudas, a la "Marea rosa" que se ha visto por toda Andalucía. Sencillamente porque estamos debajo de los niveles mínimos existentes en España, y es una situación que no debe continuar. Las Matronas tienen que estar potenciadas en la atención primaria y el SAS pretende ir amortizando plazas de forma sigilosa pero constante. Además, y lo mas grave, ya hay matronas en el paro por lo que no vale la excusa o el argumento de la administración de que no se encontraban especialistas para desarrollar unos cometidos para los que el Estado exige una especialidad y conocimientos específicos de dos años de duración, examen previo incluido. La Matrona es la figura legalmente instituida para dar una asistencia ginecológico-obstétrica de calidad" ■

### EXTREMADURA SUSPENDEN LA OPOSICIÓN EN LA QUE LA EX CONSEJERA SACÓ LA MÁXIMA NOTA

■ El Servicio Extremeño de Salud (SES) ha acordado la "suspensión" de la polémica oposición en la que la ex-consejera socialista de Sanidad, María Jesús Mejuto, logró la plaza de cirujana sino, además, con la máxima puntuación en unas pruebas que se convocaron durante su etapa como responsable de la consejería. El conocimiento por la opinión pública española de este capítulo junto a la presentación de "múltiples recursos" de alzada contra el acuerdo del Tribunal de selección de las oposiciones, desembocó en un escándalo a nivel sanitario-nacional al que, ahora, el SES ha decidido "suspender" basándose en que "se aprecian indicios suficientes de posibles irregularidades" en el proceso que aconsejan "como medida cautelar, suspender la ejecución del acto que se recurre y, consecuentemente, del proceso selectivo".

El Diario Oficial de Extremadura publicó la Resolución del SES y, en concreto, la suspensión que afecta al proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Licenciados especialistas en Ciencias de la Salud en la categoría de Facultativo/a especialista de área en la especialidad de Cirugía General y Aparato Digestivo en la sanidad pública extremeña, en el que la ex-consejera Mejuto obtuvo la máxima puntuación de todos los aspirantes presentados.

Los recurrentes denuncian "irregular obtención de los resultados de oposición por parte de una de las aspirantes" algo que "traería causa de una relación profesional y amistosa previa con uno de los miembros del Tribunal". Relación que "podría ser determinante de un motivo de abstención o recusación, circunstancia todas ellas que invalidarían la celebración de la prueba impugnada". Los aspirantes en sus recursos solicitan "la nulidad o subsidiariamente la anulabilidad de la Prueba realizada, la repetición de la fase de oposición con la designación de un nuevo Tribunal de selección". La citada suspensión estará vigente "hasta la efectiva resolución de los recursos de alzada" presentados contra el acuerdo de selección en este proceso ■

### ARAGÓN CARCAÑO Y EL "TEST" DE LA VERDAD

■ El hospital Miguel Servet de Zaragoza recibió, a primeros de marzo, la visita de un usuario no esperado ni, tampoco, deseado. El sevillano Miguel Carcaño, asesino de la joven Marta del Castillo fue conducido al centro sanitario para someterse a una técnica clínica que en pocas ocasiones se ha realizado con un recluso. Trasladado expresamente

desde la cárcel de Herrera de la Mancha, en Manzanares (Ciudad Real), fue el neurofisiólogo José Ramón Valdizán quien se encargó de realizar el llamado "test de la verdad".

La prueba consiste en la "búsqueda de información mediante la respuesta del cerebro a determinados estímulos", según consta en el auto judicial así como que "desde un punto de vista científico, la actividad neuronal del sujeto ante los estímulos externos e internos puede ser registrada por medio de electrodos no invasivos e indoloros". Frente a una pantalla, a Carcaño le fue colocado un "gorro de electroencefalograma" antes de que le fueran mostrando diferentes imágenes alternadas de modo aleatorio.

Los electrodos fueron colocados sobre el cuero cabelludo del individuo para, acto seguido, ser analizado por el Dr. Valdizán con ayuda del instrumental neurofisiológico adecuado. De esta forma, la Policía Judicial pretendió llevar a cabo una actuación orientativa para la localización del cuerpo de la víctima. El Dr. Valdizán afirmó que la fiabilidad de este procedimiento clínico está situada en, al menos, el 87% y es algo que se utiliza de forma pericial en numerosos países como, por ejemplo, Estados Unidos y Japón ■

### MADRID LA ESPERANZA DE VIDA MAS ALTA DE ESPAÑA

■ La Comunidad de Madrid tiene la tasa de mortalidad mas baja de España con 583 fallecimientos por cada 100.000 habitantes frente a la media nacional con 687,2. Esto equivale a que Madrid cuente con la esperanza de vida mas alta de la nación con 83, 7 años frente a los 82,29 del conjunto del Estado. El Instituto Nacional de Estadística dio a conocer estos datos referidos a 2012 por los que se deduce que el madrileño o madrileña vive un año y medio mas de media con respecto al conjunto de España.

Existe un amplio panorama de contenidos socio-sanitarios que, como factores determinantes de la salud, actúan e interactúan entre sí para condicionar tanto la salud como la mortalidad de la población. En la salud y la enfermedad de las personas influyen la biología de los individuos (de origen genético), los estilos de vida (nutrición, actividad física, consumo de alcohol y tabaco...) condiciones socioeconómicas, culturales y ambientales en las que se desarrolla la vida y el trabajo cotidiano además de otras características propias en cuanto a la accesibilidad y calidad de la asistencia sanitaria ■

# Premian al personal de Torreblanca

SEVILLA. G<sup>a</sup>. NOBLEJAS

■ ■ La Junta de Andalucía ha premiado al personal de la Unidad de gestión en Torreblanca, perteneciente al Distrito sanitario de Atención Primaria de Sevilla por su trabajo en una zona de "transformación social" donde realiza, desde hace muchos años, una labor de carácter socio sanitario para garantizar una "atención integral y de calidad" al sector de la población mas desfavorecida. en base a valores como, entre otros, el compromiso social, y la solidaridad En esa Unidad trabaja una plantilla en la que se integran 14 profesionales de enfermería.

El consejero de Justicia e Interior, Emilio De Ilera presidió el acto de reconocimiento a la labor desarrollada por diferentes personas y entidades de Sevilla y su provincia que, con motivo del reciente Día de Andalucía, convocó la administración regional. En el ámbito de la Salud, fue distinguida la Unidad de gestión clínica de Torreblanca, del Distrito de Atención primaria de Sevilla, la cual desarrolla sus cometidos en la denominada "zona de transformación social" y que comprende tanto la citado barriada de Torreblanca como dos asentamientos chabolistas y el núcleo de San Rafael. El personal del centro de primaria lleva a cabo, desde hace casi tres décadas (1985), una labor de carácter social y sanitario para garantizar una atención integral y de calidad a ese sector de población desfavorecida.

## Personal

La plantilla de esta Unidad la conforman un equipo de profesionales médicos (13 de familia, y 5 pediatras) 14 enfermeras (1 de ellas de enlace ), 1 matrona, 4 auxiliares de enfermería y 3 de atención al ciudadano. A lo largo del pa-

sado 2013, se dieron 117.102 citas en el centro de salud y 5.343 a domicilio correspondientes a medicina de familia (62.577), pediatría (20,078), enfermería (39.789) y enfermera gestora de casos (576). Los profesionales realizan trabajos en forma de comisiones tales como las de adicciones, las de participación ciudadana, seguimiento de menores en riesgo de exclusión social y en colaboración con centros educativos, sociales, entidades asociativas y Policía Municipal para evitar el absentismo escolar.

*La Junta destaca el trabajo de médicos, enfermeras y otros colectivos en una zona de exclusión social*

También existe una Comisión de menores dentro del "Plan de Reinserción de menores y familia" o el proyecto de coordinación socio-sanitaria mediante un trabajo con las asociaciones que están presentes en la zona para propiciar la salud de la mujer joven y adolescente y evitar la aparición de casos de violencia doméstica. De similar tenor son las reuniones de coordinación socio-sanitaria para articular proyectos de promoción de salud mediante trabajos con otros activos del barrio, elaborando un proyecto de intervención social y sanitaria en materias de Salud bucodental y Nutrición infantil. Igualmente, y junto a las Asociaciones, se ha iniciado el programa "Por un millón de pasos", un programa de formación a personal sanitario sobre "Salud y comunidad gitana" y la coordinación con las Asociaciones vecinales para informar y formar sobre cómo funciona el centro de atención primaria, las estrategias de salud y las actividades que promuevan hábitos saludables ■

## Tratamiento a pacientes por adicción al juego

■ En Andalucía hay, actualmente, 2.167 pacientes que reciben tratamiento como consecuencia de la adicción a los juegos de azar. En cada capital de provincia existe un centro específico en los que se ofrecen estas terapias que buscan las estrategias y fórmulas de prevención para la adicción al juego patológico. La consejera de Igualdad y Salud, M<sup>a</sup> José Sánchez, se reunió con Francisco Abad, presidente de la Federación Andaluza de Asociaciones de jugadores de azar en rehabilitación (Fajer) con el objetivo de continuar avanzando en la atención a las personas que, en cuanto pacientes, necesitan asistencia específica correspondiente a su problema.

En Fajer se engloban una decena de Asociaciones de Auto-

ayuda y Ayuda mutua tanto para personas jugadoras de azar como para sus familiares. La consejera Sánchez reiteró su "compromiso" con estas entidades para responder a las demandas directas de "tratamiento, información y divulgación" acompañadas de actividades de prevención en la edad escolar sobre los juegos de azar y virtual. Las actuaciones a materializar se refieren a la adaptación de la red de atención a drogodependientes a las demandas crecientes y diversificar la oferta terapéutica a las distintas patologías de los usuarios, así como promover una "red de emergencia social" y la prevención en todos los ámbitos. De los 2.167 andaluces que reciben tratamiento, la gran mayoría son hombres (2.010) frente a 157 mujeres ■

## SUIZA CIERRE A LA LLEGADA DE EXTRANJEROS

■ Los suizos han decidido poner freno a la llegada de extranjeros que, en todos los órdenes sociales, desean iniciar una nueva vida en el próspero país helvético. Una reciente consulta popular, a la que tan acostumbrado están los habitantes de este país, ha confirmado que, por estrecho margen, se hayan posicionado en contra de la "inmigración masiva" y, en consecuencia, a partir de ahora las autoridades se dispongan a instaurar determinadas cuotas sobre el número de ciudadanos que, procedentes de numerosos países de Europa (incluida España) anhelan instalarse en la nación centroeuropea, a no mucha distancia de los Pirineos.

Suiza, en la actualidad, goza de un bienestar del que en pocos lugares del mundo pueden presumir. Y lo resume estas cifras: la tasa de paro que soporta es del 3,5% (Andalucía está en el 35%) y es la razón principal por la que, anualmente, unos 80.000 ciudadanos quieren radicarse en un país que cuenta, globalmente, con una población de 8 millones de habitantes, más o menos como Andalucía. El presidente de la Confederación Helvética, Didier Burkhalter, aseguró que, con los datos del referéndum en la mano, Suiza podría afrontar el futuro "con cohesión, tranquilidad y lucidez".

### Espanoles

El número de inmigrantes que, al día de hoy, residen en Suiza es importante para las dimensiones y demografía de esta nación alpina. Los países de la Unión Europea representan el 90,5% del flujo de personas que, poco a poco, se han ido instalando al calor del bienestar y mejor futuro de que gozan los suizos. La mayoría de los recién llegados son originarios de Alemania (23,6%), seguidos de Portugal (14,4%) Italia (12,9%), Francia (10,7%) y España con 5,9% de los "suizos de adopción". Entre todos ellos hay profesionales de la ingeniería, arquitectura, informática, ... y claro que también del mundo sanitario donde jóvenes médicos y enfermeras (os) han ido asentando sus reales por unas tierras de tan saneada situación económica.



Pero, a partir de la citada consulta, las fronteras de Suiza van a dejar de presentar un cariz tan "permeable" como lo han sido hasta ahora. En el país de Guillermo Tell, donde, por ejemplo, casi la mitad de la población de una de sus princi-

pales ciudades -Ginebra- es extranjera, el cambio de la política migratoria parece más que cercano. Y si los titulados sanitarios españoles, cuando el problema del paro es un azote imparable, habían puesto sus miras en este pequeño gran Estado, habrá que estar atento a las decisiones que se vayan adoptando al respecto para calibrar si la salida a Suiza es una vía más de ocupación laboral o llegaron las restricciones ■

## MARRUECOS ENFERMERAS PARA EL MUNDO: SALUD EN ZONAS RURALES

■ Ha finalizado el proyecto que "Enfermeras para el Mundo" (Epm) ha llevado a cabo en una zona rural de Marruecos para tratar de mejorar la salud de unas 19.000 mujeres. En la provincia de Taoudant, en el sur marroquí, las tasas de mortalidad materno-infantil son las más elevadas de la media del país porque, entre otros muchos factores, la población no puede acceder a los servicios sanitarios por una larga lista de déficits en cuanto a estructuras y equipamientos, carencia de material médico y de medicamentos, y, sobre todo, de personal sanitario.

Epm, ONG de la Organización Colegial de Enfermería, junto a la Asociación marroquí de ciencias enfermeras y técnicas sanitarias han desarrollado, durante un año, el proyecto "Refuerzo de las capacidades de los profesionales de salud para la mejora de servicios de salud materno" en la citada provincia.

Este proyecto ha tenido por objetivo avanzar mediante una serie de jornadas formativas sobre la Enfermería, el diseño y edición de un manual de procedimientos, una estrategia de comunicación y sensibilización para aumentar el acceso de las mujeres a los centros sanitarios así como la equipación de las salas de parto en 16 instalaciones sanitarias. De todo ello se han beneficiado alrededor de 700 mujeres que recibieron atención e información al respecto. ■



# EL 90% de los enfermeros de Mauritania admite tener competencias insuficientes para ejercer su profesión

## REDACCIÓN

■ ■ En Mauritania 510 mujeres (por cada 100.000 nacidos vivos) mueren por complicaciones durante el embarazo o el parto y la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años es de 112 (por cada 1.000 nacidos vivos). Son unas de las tasas más altas del continente africano. La salud de la población depende en gran medida de la calidad de los servicios públicos sanitarios, y, especialmente, de la capacitación del personal sanitario mayoritario del país, que son enfermeros y matronas, por lo que es evidente la escasez de personal sanitario en Mauritania.

Enfermeras Para el Mundo -ONG creada por el Consejo General de Enfermería de España-, en colaboración con la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Salud de Mauritania, la ANIDEM y la ASFM ha realizado el estudio "Identificación de Necesidades en Formación Continua para la Enfermería de Mauritania". El objetivo de esta investigación es que la administración pública ponga en marcha planes de formación continua para los enfermeros y matronas del país, para mejorar así la calidad de la asistencia sanitaria prestada a la población más vulnerable.

*"Hay un enfermero por cada 1.700 habitantes, y una matrona por cada 2.140 mujeres en edad reproductiva"*

## Principales conclusiones

Las principales conclusiones del estudio revelan que 9 de cada 10 enfermeros reconocen no tener suficientes competencias para el ejercicio de sus responsabilidades, y consideran fundamental la actualización de sus conocimientos, en cantidad y calidad, para mejorar así la atención sanitaria



prestada a la población. Las mayores necesidades formativas se centran en la asistencia a recién nacidos, asistencias obstétricas y neonatales de urgencia, diagnóstico y tratamiento de enfermedades comunes, seguimiento de postoperatorios, ecografías, la gestión de estructuras sanitarias o las medidas de higiene en el medio hospitalario.

El estudio identificó también las causas de la insatisfacción de los profesionales sanitarios respecto a la calidad de la asistencia que ofrecen a los pacientes. Entre estas causas hay que destacar la falta de atribución de responsabilidades y de supervisión en el trabajo, la deficiente formación de base, la falta de higiene, la ausencia de planes de formación continua, la precariedad de las condiciones de hospitalización, el escaso nivel de organización en el trabajo, el incumplimiento de los protocolos de cuidados o la insuficiencia de personal, entre otros ■

# Una Escuela de Pacientes para afrontar el cáncer de mama en el Hospital de la Mujer

*La iniciativa ha surgido por las inquietudes y experiencias de cinco enfermeros. El taller formativo ha tenido lugar en el Hospital Virgen del Rocío de Sevilla y se espera que otros centros sanitarios se acojan al mismo con el fin de ayudar a pacientes que han padecido la neoplasia.*



De izq. a dcha.: Carmen Gata Cala, Elena García Recio, Fernando Ventura Calderón, Paulina Cáceres Bourrellier y Mercedes Casanova

SEVILLA. **NADIA OSMAN GARCÍA** FOTOS: **GENESIS LENCE**

■ La vida de una mujer, tras aparecer un cáncer de mama, cambia de manera radical. El diagnóstico marca un antes y un después. Muchas veces pierde su trabajo cuando la empresa conoce la enfermedad o no se le renueva el contrato. Por otra parte, tanto la familia como las labores domésticas, así como los hobbies, son dejados de lado y, de repente, se encuentra inmersa en una situación compleja y dura de dependencia y sometimiento a pruebas, tratamientos y cirugía. A todo esto, se une el miedo a perder su imagen -mamas y pelo- e incluso la vida y frustración por abandonar a los hijos. Pena, rechazo e imposibilidad para realizar tareas para las que estaba capacitada, son conceptos que atraviesan su mente. Todo esto y un sinfín de detalles merman su resisten-

cia y autoestima. Sin embargo, en todo este proceso no están solas puesto que existen profesionales que en momentos como ese son capaces de "hablar el mismo idioma" e intentan tenderles una mano.

En la Unidad de Gestión Clínica (UGC) de Ginecología y Patología Mamaria, que actualmente se ubica en la sexta planta del Hospital de la Mujer del Virgen del Rocío trabajan cinco enfermeros entregados a su profesión: Carmen Gata Cala, Elena García Recio, Fernando Ventura Calderón, Paulina Cáceres Bourrellier y Mercedes Casanova. Se ocupan, entre otros menesteres, de pacientes diagnosticadas de cáncer de mama.

## Escuela de pacientes del cáncer de mama

Este grupo de profesionales comenzó en 2011 a discutir sobre la posibilidad de iniciar una Escuela de Pacientes en su UGC,

tras asistir a un taller de la Escuela Andaluza de Salud Pública y conocer la buena acogida que había tenido la misma en otros Servicios de Salud. "Esa organización era la que tenía los proyectos más avanzados y queríamos partir de su experiencia al respecto. A partir de ese estímulo comenzamos a gestionar la idea. Viajamos a unas jornadas a Granada en las que empezamos a perfilar el proyecto", explican. Una vez todo hilado, el resultado se ha materializado: mujeres que han padecido la enfermedad y profesionales sanitarios de los distintos hospitales de Sevilla han tenido la oportunidad de asistir al taller de la Escuela de Pacientes que ha tenido lugar en el Hospital Virgen del Rocío de la capital hispalense para poner en marcha aulas de formación en sus centros. La acción formativa ha sido impartida por Manuela López Doblas, Coordinadora del aula de cáncer de mama de la Escuela de Pacientes de la Escuela de Salud Pública.

Una Escuela de Pacientes brinda la oportunidad de compartir sentimientos, experiencias y emociones con personas que han pasado por similares procesos. Ello les permite darse cuenta de que otras mujeres con iguales o peores procesos de enfermedad han salido adelante, lo cual les da esperanza y fuerza, y ellas pueden aplicar las técnicas con que las mujeres sanadas hicieron que sus vidas mejorasen.

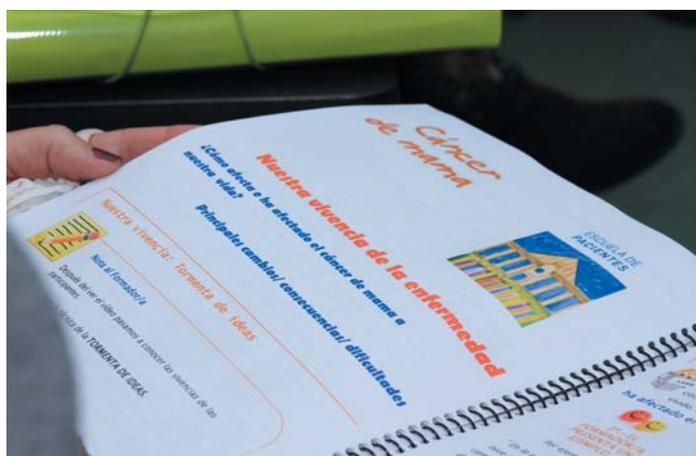
*"Le facilita un mejor tránsito a través de la enfermedad, con menos dolor, angustia y sufrimiento y le permite un desarrollo personal al que antes no tenía acceso"*

### Objetivo

El objetivo se encuadra dentro del plan estratégico del SAS, que pretende trasladar poder al ciudadano en aquellos aspectos que afectan a su salud, convirtiéndolo en sujeto activo de todo su proceso. Según explican los enfermeros de la UGC "entendemos que el paciente ya no puede ser -dada la evolución de la sociedad- una persona que es tutelada y que recibe de forma pasiva un tratamiento y unas órdenes, sino que es un sujeto consciente de lo que le ocurre, y que dispone de herramientas para incrementar su conocimiento de lo que le ocurre y con capacidad para decidir. Sabemos que estar informado es lo que permite afrontar los problemas con mayor eficacia, dando lugar con ello a una más pronta curación y a un menor sufrimiento de las complicaciones posibles". Por ello, concluyen, "nos parecía muy interesante ofrecer a nuestras pacientes la oportunidad de avanzar en el conocimiento del proceso de su enfermedad y problemas con los que se podían encontrar, así como compartir las experiencias colectivas de las mismas, dando lugar a que pudiesen expresar sentimientos y soluciones a los problemas que les surgían". Tras superar un cáncer de mama, la paciente debe adquirir una serie de nociones que se pueden adquirir en la Escuela de



Pacientes. Y es que para sobrellevar la enfermedad existen técnicas y ejercicios que fomentan la sociabilidad y la solidaridad entre mujeres. También es el lugar para que la mujer aprenda a cuidarse a sí misma, tras sufrir un cambio radical de imagen, así como aprender a dedicarse tiempo y desarrollar habilidades que creía olvidadas. "Se plantea así un abanico de posibilidades que demuestra que la vida no se reduce a trabajar. Por tanto, ", apuntan.



*"Nos enriquece al colocarnos en un contacto muy íntimo con las personas que atendemos, y de las cuales también aprendemos mucho en el terreno de las emociones"*

### Un lugar para las emociones

Los enfermeros de la UGC de Ginecología y Patología Mamaria, aparte de sentirse satisfechos y volcarse de forma desinteresada reconocen que sí obtienen algo a cambio y es que "hay una parte de la transferencia de conocimiento que también nos llega a nosotros, nos enriquece al colocarnos en un contacto muy íntimo con las personas que atendemos, y de las cuales también aprendemos mucho en el terreno de las emociones" ■

# Enfermería: propuestas en torno al Ictus

SEVILLA. G<sup>a</sup>. NOBLEJAS

■ ■ Un grupo de profesionales de Enfermería de los hospitales universitarios Virgen del Rocío y Virgen Macarena han recibido los premios del "I Concurso de Innovación en Enfermería en neurología: 100 ideas de Ictus". La apuesta ha surgido del personal de la Unidad Clínica intercentros de Neurociencias y referida al programa de Ictus que desarrolla el Instituto de Biomedicina de Sevilla y el Virgen del Rocío. La enfermera Lidia Ruiz ha obtenido el primer premio por su propuesta de organizar una plataforma "on line" para ayudar a pacientes y familiares.

La Unidad Clínica de Neurociencias, entre los hospitales Virgen de Rocío y Virgen Macarena, recibió distintos galardones del I Concurso de Innovación en Enfermería en neurología denominado "100 ideas de Ictus". La citada Unidad, coordinada por M<sup>a</sup> Dolores Jiménez, desarrolla conjuntamente su actividad en el Instituto de Biomedicina de Sevilla (IBIS) y el Virgen del Rocío bajo la dirección de Joan Montaner. El IBIS, situado en el mismo complejo hospitalario, fue creado en 2006 y se define como "un espacio de investigación biomédica interdisciplinar (...) para llevar a cabo investigación competitiva a nivel internacional sobre las causas de las patologías mas prevalentes en la población, así como el desarrollo de nuevos métodos de diagnóstico y tratamiento para las mismas".

## Preguntas

El primer premio recayó en la enfermera del Virgen Macarena, Lidia Ruiz Bayo, por su propuesta de crear una plataforma "on line" dirigida a aquellos pacientes que han sufrido la dolencia y a sus familiares. La idea es habilitar un espacio en la red donde los usuarios interesados puedan realizar las preguntas mas acuciantes que serían resueltas por la enfermería de la unidad de neurología, en la que trabajan profesionales de alto nivel en cuanto a su experiencia y compromiso. De esta forma se reforzaría el servicio de educación a los familiares de los enfermos para que, con este espacio concreto, se aporte ayuda a las personas afectadas para afrontar la nueva situación, con información para que sepan donde acudir y "recibir asesoramiento e información sobre la salud, autonomía, adaptaciones y calidad de vida".

El segundo premio fue para Juan Carlos Navarro Porrero, enfermero del Virgen del Rocío, por su apuesta para establecer un protocolo, consensuado, de neurorehabilitación precoz entre los diplomados de Enfermería y de Fisioterapia. La idea se basa en que una "rehabilitación neuronal temprana del enfermo con ictus resulta indispensable para amortiguar el impacto en su autonomía puesto que reduce su grado de dependencia". En este I Concurso de nuevas ideas se han recibido hasta siete pro-



puestas a cargo de profesionales de enfermería tanto del Virgen del Rocío como del Virgen Macarena.

Entre ellas, se ha citado la redacción de una Guía de las preguntas y respuestas mas comunes en torno al Ictus, presentada por este equipo de enfermeras: Isabel López García, Raquel Prieto Molina y Victoria Gaiteiro Ramírez de Verger. También, la creación de una herramienta para valorar las capacidades de la persona considerada como "cuidadora principal" y el conjunto mínimo de habilidades antes del alta del enfermo de ictus o, la introducción de la música como forma de estimulación sensorial, a cargo del citado Juan Carlos Navarro.

*Profesionales reconocidos en el I Concurso de innovación de los hospitales Rocío y Macarena*

## Muerte, secuelas

A la vez, se ha pensado editar una Guía destinada al aprendizaje en el cuidado y manejo de los cuidadores principales de los enfermos con ictus tanto durante la etapa de hospitalización como en cuanto a la continuidad de los cuidados en su domicilio, por Rosa Muñoz Guijeño, y el establecimiento de un programa para la educación sanitaria dirigida no solo al paciente sino al cuidador principal para el manejo de la Disfagia que se iniciaría en la Unidad de Ictus y, posteriormente, en el domicilio, a cargo de Sonia Prieto Jiménez.

Toda esta serie de propuestas buscan aumentar la recuperación y calidad de vida de las víctimas del Ictus que, como bien se conoce, es la segunda causa de muerte y la primera en cuanto a incapacidad que provoca en las naciones desarrolladas. El Ictus no solamente comporta una elevada morbimortalidad sino la realidad incapacitante de las personas que logran sobrevivir a la enfermedad. Se estima que dos tercios de los pacientes que, víctimas del ictus, han logrado sobrevivir, presentan secuelas, sin olvidar que hasta el 50% de estos enfermos han tenido un nuevo episodio de ictus en el transcurso de los cinco años. Unos 1.000 enfermos ingresan, cada año, en los Hospitales Virgen del Rocío y Virgen Macarena por esta grave dolencia ■

# Celia Gómez, nueva Directora General de Personal del S.A.S.

SEVILLA.V.V.

■ ■ La consejería de Salud de la Junta dio por finalizado el relevo de directivos, tanto a nivel de consejería como en el Servicio Andaluz de Salud (SAS) como consecuencia de la llegada de María José Sánchez Rubio al frente del departamento sanitario en la región. La sucesión de altos cargos, comenzando por José Manuel Aranda como director-gerente del SAS, ha conocido el nombramiento en un puesto de tanta relevancia como es la Dirección General de Personal (ahora profesionales) del SAS, en la persona de Celia Gómez que, hasta ese momento, dirigía el Servicio Asturiano de Salud y que anteriormente había sido alto cargo de Salud en Granada. Por su parte, Ana Conde ha asumido la nueva Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias mientras María Luisa García Gestoso, fue designada Directora del Plan Estratégico de Vacunas de Andalucía.

Si hay un segmento especialmente importante en la macroestructura del SAS es, sin duda alguna, el del personal. En tiempos de importantes recortes de plantillas, la que es mayor empresa de Andalucía (SAS) tiene una nueva directora general de profesionales: Celia Gómez que sustituye a M<sup>a</sup> Paz Martín quien solamente ha permanecido en ese puesto apenas un trimestre. Celia Gómez, licenciada en económicas por la Universidad de Oviedo y máster en Economía de la salud por la Universidad de Granada, ha desempeñado responsabilidades en Salud de Andalucía como delegada provincial de Salud entre 2008-2012 cuando coincidió con M<sup>a</sup> José Sánchez.

*Salud designa a Ana Conde y M<sup>a</sup> Luisa García Gestoso para las áreas de Servicios Sociales/Drogodependencias y Plan de Vacunas, respectivamente*

## Plantillas

Ahora, la gestora-economista asturiana deberá hacer frente a las demandas que, desde muy distintos ámbitos, se formulan para que se atisbe el final del ajuste de personal en la sanidad pública andaluza de cuyos consecuencias no hace falta señalar, la Enfermería es una de las grandes afectadas con un nivel de desempleo y emigración mas que preocupantes. Capítulos como la jornada laboral, los llamados "contratos-basura" al 75%, y, en fin, el deseado retorno a una política mas

"amable" en cuanto a contrataciones de los distintos niveles y colectivos configuran el panorama al que debe responder la nueva directora general de Personal, Celia Gómez.



## Drogodependencias

Otras dos designaciones de importancia en el conjunto del departamento que dirige Sánchez Rubio han estado referidas, de un lado, a la nueva Directora general de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias que, desde hace semanas, ocupa Ana Conde. Titulada como maestra, desde el año 2003 ha sido alcaldesa socialista del municipio de Salar (Granada) habiendo tenido competencias como vicepresidenta de la Diputación Provincial granadina y en el Centro provincial de Drogodependencias en la misma provincia.

*La mayor empresa de Andalucía, bajo la dirección de la economista asturiana*

## Vacunas

Finalmente, la consejería de Salud nombró a una nueva directora del Plan estratégico de Vacunas en Andalucía en la persona de María Luisa García Gestoso, quien ha pasado a tener la responsabilidad delimitada en el Plan estratégico de Vacunas donde se contemplan una serie de pautas y acciones que se refieren, entre otras cuestiones, a garantizar la accesibilidad a las vacunas, mejorar la información a la población sobre las vacunas, garantizando la seguridad vacunal, fomentar la investigación en este campo y, por fin, un dato a tener en cuenta como es mejorar la formación de los profesionales del SAS en esta materia. M<sup>a</sup> Luisa García Gestoso es médico-pediatra que ha ejercido en el centro de Salud Puerta Este de Sevilla ■

# Saborea lo bueno de ahorrar



**LLAME AHORA AL 955 09 92 50**

**OFERTA PARA ENFERMEROS Y SUS FAMILIARES**  
ESTAMOS EN EL COLEGIO: AVD RAMON Y CAJAL 20 SEVILLA

***TODO TIPO DE SEGUROS AL MEJOR PRECIO***

- **ATENCION PERSONALIZADA**
- **SEGURO COCHE DESDE 145 EUROS**
- **SEGURO HOGAR DESDE 70 EUROS**

# Terapia grupal para tratar el dolor crónico

SEVILLA. V. VILLA.

■ ■ Un equipo de enfermería sevillana ha obtenido el premio a la Mejor Comunicación en el XXVI Congreso nacional de la Asociación española de enfermería en Anestesia-reanimación y terapia del dolor (Aseedar-td) celebrado en Teruel. El trabajo, defendido por Victoria Gaitero Ramírez de Verger, se anunció como "Terapia grupal para el tratamiento del dolor crónico" y en él se constata que el dolor crónico origina "elevadas demandas a los servicios sanitarios" ante los que la intervención significa una relación coste-beneficio "muy baja" arrojando grandes beneficios al sistema y, sobre todo, a los pacientes que lo sufren.

M<sup>a</sup> Montaña Ramírez de Verger, Francisca Conejero Castro, Victoria Gaitero Ramírez de Verger e Ignacio Guerrero Rodríguez fueron los integrantes del equipo de enfermería que decidió acudir a la siempre desconocida y hermosa ciudad de Teruel para participar en el XXVI Congreso de la Aseedar-td. La convocatoria se hizo bajo el lema genérico de "Unidos contra el dolor" y un buen número de profesionales de toda España estuvieron en la cita desarrollada en el Palacio de Exposiciones de la capital del Bajo Aragón convocada bajo los auspicios de la citada Asociación que, fundada en Valencia en 1987, preside la enfermera turolense Teresa Plumed, del Hospital Obispo Polanco.

*Un equipo de enfermería sevillano reconocido con la mejor Comunicación en el Congreso de Teruel.*

La comunicación galardonada "Terapia grupal para el tratamiento del dolor crónico", trató de introducir cómo los "factores psicológicos abren o cierran la puerta del dolor". Durante diez sesiones, el grupo de enfermos afectados de dolor crónico desarrollaron estrategias para disminuir su propio dolor mejorando la calidad de vida y el estado de ánimo global. En el ensayo se contempla: "Pese a que el dolor, inicialmente se trate de una señal ante la amenaza, no siempre cumple esta función". Tal sucede cuando la "percepción del dolor se alarga en el tiempo, en ocasiones sin una causa alguna que lo justifique". Se habla del dolor crónico cuando existe "una falta de proporcionalidad entre la lesión y el dolor que genera, se prolonga en el tiempo y existe resistencia al tratamiento médico convencional". Es este tipo de dolor el que "mas interfiere en la vida familiar y laboral del paciente, en sus relaciones sociales, en el comportamiento y en el estado de ánimo. Puede llegar a convertirse en un verdadero problema que condiciona todos los ámbitos de la vida".

## Contenidos

La Comunicación refleja que el grupo de terapia se formó enfermos de fibromialgia y/o cefalea crónica. Hubo, primero, una entrevista individual excluyendo enfermos con patología psiquiátrica grave. Se realizaron 10 sesiones de grupo de hora y media de duración además de una sesión individual. Los contenidos de cada una de las sesiones consistieron en: Intro-



ducción a la terapia. Respiración/relajación. Manejo de la atención. Reestructuración cognitiva. Solución de los problemas. Manejo de las emociones. Valores vitales y establecimientos de objetivos. Organización del tiempo y actividades reforzantes para concluir en la adquisición de hábitos de ejercicio físico, higiene postural y del sueño y prevención ante las recaídas. Para M<sup>a</sup> Montaña Ramírez de Verger (Dccu El Greco), el trabajo tiene cuenta "el tratamiento del dolor desde un enfoque multidimensional. Los análisis realizados muestran resultados positivos y mejoras sustanciales en la experiencia del dolor que ayudan al enfermo a tomar una actitud positiva para controlar el dolor". Pero las conclusiones también advierten que la muestra analizada "resulta insuficiente para extrapolar los resultados a la población general" mostrándose a favor de ampliar el estudio "incorporando el seguimiento de los pacientes a largo plazo para determinar la consolidación de los resultados".

La Comunicación, premiada con 600 euros, constata cómo el dolor "produce elevadas demandas a los servicios sanitarios y aumento de los subsidios por discapacidad y altos niveles de improductividad laboral". Pero, siendo esto importante, los firmantes apuntan que aun son mas relevantes los "altos niveles de sufrimiento a la persona y sus familiares. La relación coste-beneficio de este tipo de intervención es muy baja, produciendo grandes beneficios al sistema y a los pacientes que lo sufren" ■

## De ayer a hoy: especialización

■ Teresa Plumed, presidenta de la Aseedar-Td, con larga experiencia en este campo, en vísperas del Congreso recordaba cómo hasta hace unas décadas, la enfermería era "responsable de la aplicación de la anestesia, siguiendo siempre las indicaciones del médico". Mas tarde, cuando aparecen los primeros Servicios de Anestesiología, los anestesiólogos desplazaron a la enfermería que ejercía de anestesista, fuera en el "ámbito público como en el privado". Hoy -evocaba Plumed- muchos profesionales de enfermería jubilados fueron los que formaron a los médicos residentes y, posteriormente, a la enfermeras de anestesia". Plumed subraya que el futuro ha de pasar "por una práctica profesional especializada que debe adecuarse, de una forma seria y responsable, a un nuevo modelo asistencial que se ajuste a las necesidades reales de nuestro SNS" ■

# Alto "déficit" en formación bioética del personal sanitario

SEVILLA.-G<sup>a</sup>. N.

■ ■ La formación y conocimientos en materia de Bioética del conjunto del personal sanitario en España presenta, al parecer, importantes lagunas que deben ser objeto de reflexión y mejora. Así, se desprende de anuncio efectuado por la Fundación Ciencias de la Salud con sede en Madrid cuyo responsable, Diego Gracia, ha dado la voz de alarma al hablar sobre el "importante déficit" en el capítulo y bagaje bioético de los profesionales sanitarios españoles. y, mas grave aun, en los encargados de impartir formación en esta disciplina.

La Fundación Ciencias de la Salud, entidad encargada en gran medida de promover formación y sensibilización en aspectos bioéticos, ha lanzado un mensaje de indudable alarma cuando el presidente de su Patronato, Diego Gracia, no ha dudado con calificar como "importante déficit" el nivel de formación y, por lo mismo, de conocimientos bioéticos en el conjunto de los profesionales españoles. Gracia, catedrático de Medicina en la Facultad de la Universidad Complutense de Madrid y director del Máster de Bioética en la misma Universidad, ha extendido su inquietud por semejante laguna no solo en los profesionales de base sino, lo mas preocupante, en los encargados o formadores en ésta disciplina del conocimiento sanitario y social.

## Improvisación

Para Diego Gracia, se trata de hacer frente a un problema que se debería a la "baja y desigual" calidad de los programas docentes que se ofertan tanto en las Facultades donde se forman los estudiantes de medicina como los de enfermería. "Este proceso de formación -ha precisado- debería ser piramidal y comprender también la enseñanza media. Es una tarea inmensa en la que no vale la improvisación", subrayó el

experto y coordinador del programa formativo sobre "Actualizaciones en Bioética".

La Fundación lleva años dedicada a promover distintas iniciativas formativas que buscan añadir mas nivel de conocimientos a la práctica cotidiana de aquellos profesionales sanitarios que, justamente, desempeñan responsabilidades relacionadas con la bioética tanto en los centros sanitarios como en las instituciones donde se tenga la responsabilidad de regular y promulgar aspectos de tanto calado como los que se refieren a contenidos y debates bioéticos. para los cuáles los Comités de Bioética. Deben analizar y posicionarse ante un universo complejo de contenidos, llámese: eutanasia, aborto, investigación, genética y un largo etcétera. Pese a todo, Gracia afirmó que la situación de la Bioética en España "no es mala" si se compara con las naciones de su entorno.

*La Fundación Ciencias de la Salud denuncia la "baja y desigual" calidad de los cursos en la carrera y en los formadores en ésta disciplina*

## Estructuras políticas

Para el profesor Gracia, resulta necesario que el conjunto de los profesionales sanitarios, con independencia de cual sea su titulación, optimicen "al máximo" los recursos que les llegan en el ejercicio de sus cometidos. Y ha pedido que afecten lo "menos posible" al objetivo final, la calidad asistencial que recibe el enfermo. Al respecto, el especialista ha sido tajante: "En el momento actual, el mayor problema no esta en la escasez de dichos recursos, sino en la mala gestión de unas estructuras políticas que se han demostrado inadecuadas ■

## Comités de Ética

■ Hablar de Bioética o, simplemente, de Ética con mayúsculas, supone referirse, sin duda, a los oficializados Comités de Ética hospitalaria. Estos grupos interdisciplinares se ocupan de promover consultas, realizar estudios, procurar consejos y formación al personal sanitario ante los dilemas éticos que aparecen, cotidianamente, en la práctica de cualquier hospital. Son órganos para la reflexión que deben procurar, desde el conocimiento mas ambicioso, orientación a los profesionales y, a la vez, a sus pacientes en cada perspectiva.

Los Comités de Ética tiene objetivos tan amplios como complejos. Desde el análisis a casos pasados y actuales que les llegan a la normativa en los programas y políticas institucionales de los centros. Para lo cual es imprescindible que, como apunta el Presidente de la Fundación Ciencias de la Salud, la capacitación de los miembros esté en la exigible alta relación con las exigencias que el mundo actual, la tecnología y los cambios no necesariamente cargados de ética se comprueban a diario ■

# Un millón de niños españoles con problemas de Salud Mental

SEVILLA. VICENTE VILLA

■ **¿Cuál es la situación actual y real de la Salud mental en España? Una cuestión difícil de responder pero aun lo es mas si la interrogante se refiere a la psiquiatría Infantil, la que padecen los menores y adolescentes. Lejos de que pueda significar un panorama marginal o secundario, los problemas han aumentado de forma importante según acaba de exponer el "Libro Blanco de la Psiquiatría del Niño y el Adolescente" patrocinado por la Fundación Alicia Koplowitz que tiene instituida la Cátedra de psiquiatría Infantil dirigida por el profesor Arango. Según este mas que interesante trabajo, serían mas de un millón los niños españoles que, actualmente, sufren problemas psiquiátricos.**

El "Libro Blanco de la psiquiatría del Niño y el adolescente, a cargo de la Fundación Alicia Koplowitz, es un aleccionador esfuerzo para acercar al mundo sanitario, como a la sociedad en general, la realidad que, en materia de Salud mental, también concierne a la edad mas temprana del ser humano en nuestra nación. La Cátedra de Psiquiatría Infantil de la citada Fundación, dirigida por Celso Arango, Jefe de Servicio de psiquiatría del Niño y Adolescente en el Hospital Gregorio Marañón de Madrid, ha sido el lugar de reflexión científica por el que ha permitido salga a la luz que, en la actualidad, el número de menores de edad afectados por trastornos de la mente ha crecido de forma paralela a la crudeza de la crisis que, todavía, atravesamos.

## Aumento

En el "Libro Blanco..." queda reflejado que si hace una década los problemas psiquiátricos afectaban a unos 800.000 niños españoles, el número de pacientes para este segmento de población se ha visto aumentar hasta alcanzar el millón, si bien los expertos subrayan que la cifra aun sería mayor (1,6 millones) los que se encontrarían ante una situación de riesgo. Con el Dr. Arango al frente de un nutrido equipo de especialistas, el "Libro Blanco de la psiquiatría del niño y adolescente" ha permitido conocer que uno de cada ocho menores de edad en España presentan problemas psiquiátricos,

si bien la mayoría de ellos en fase leve. Son los que configuran un marco de trastornos neurológicos o de ansiedad... "Son los menores inseguros, con problemas para relacionarse", puntualizó el psiquiatra Arango sin relegar otros capítulos de importancia como el déficit de atención de hiperactividad y, además, los referidos a la depresión que, sí, también alcanza a miles y miles de nuestros menores, por difícil que resulte asumir.

Según consta en el "Libro Blanco..." Cataluña y Navarra son las regiones que deparan el mayor número de casos contabilizados si bien los autores del estudio aclaran que son, justamente, los lugares donde hay funcionando mas recursos (atención ambulatoria psiquiátrica específica) para detectar la realidad de esta problemática sanitaria. Y tiene mucho que ver la ratio de especialistas. Mientras en el país Vasco hay 9,2 psiquiatras por 100.000 habitantes, en el lado opuesto estaría Extremadura con una relación de 1,65, siendo la media nacional de 3,5. A nivel internacional, las recomendaciones en cuanto a estos parámetros se sitúan en torno a 14.

*"El Libro Blanco de la Psiquiatría del niño y adolescente", un estudio pionero que alerta sobre los riesgos de no invertir en este campo.*

Entre las conclusiones contenidas en este pionero "Libro Blanco..." está bien presente la reivindicación de que se lleve a cabo una inversión -económica, claro está-, en la Salud mental Infantil y Adolescente. Será la mejor forma de actuar de modo preventivo en los adultos del futuro que aguarda a la vuelta del calendario. Porque si los niños y jóvenes con problemas psiquiátricos no son tratados de forma adecuada, el resultante es que tendrán muchas posibilidades de convertirse en adultos con idéntico padecimiento. "Está mas que constatado que la intervención precoz ahorra dinero. En este momento, estamos realizando diagnósticos de autismo con dos años de retraso. Esto es, sencillamente, una barbaridad", aseguró director del Libro Blanco Celso Arango ■

## Primera Cátedra

■ La Fundación Alicia Koplowitz y la Universidad Complutense acordaron, en 2012, la creación de la "Cátedra de Psiquiatría Infantil Fundación Koplowitz-UCM". La presidenta de la Fundación, Alicia Koplowitz y la vicerrectora de la Complutense, Mercedes Molina, dieron firma al acuerdo que tiene un horizonte de tres años, con una dotación inicial de 270.000 euros. ■



La vicerrectora de la Complutense, Mercedes Molina y Alicia Koplowitz crearon la Cátedra de psiquiatría Infantil



**Il.tre. COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA**  
**Delegación Colegiados de Honor. Sevilla**



## **XXIII Pregón de Semana Santa**

**A cargo de: María Paz Cerrejón López**

**Fecha: 3 de Abril de 2014 (20 horas)**

**Avda. Ramón y Cajal, 20**

# UNA PLAZA A NOMBRE DE MANUEL PÉREZ LUNA

SEVILLA. VICENTE VILLA

■ ■ La ciudad de Morón de la Frontera acaba de dedicar una calle a Manuel Pérez Luna. Para los no nacidos en la ciudad moronense, Manuel Pérez Luna (agosto, 1935) fue, y es, un Practicante que durante mas de 40 años se volcó en la atención al pueblo en general y en especial "a los mas desfavorecidos, que eran la mayoría". En presencia del Alcalde de Morón, de su mujer, hijos y nietos, así como del secretario del Colegio Oficial de Enfermería, Carmelo Gallardo, se descubrió la cerámica que luce el nombre del protagonista y, a la vez, el mismo que siempre le han conocido sus paisanos "Manolito Pérez".

"Si, claro, te empieza tu padre a decir, de niño, Manolito, los vecinos y familiares hacen lo propio y cuando te haces hombre y regresas al pueblo, en el año 1955, tras acabar los estudios de Practicante en el Hospital de Las Cinco Llagas, resulta muy difícil cambiar de denominación. Pero me ha gustado ver cómo la placa refleja las dos formas en que me conocen, que son, a la vez, la misma identidad". De esta forma resumía desde su domicilio este veterano profesional que acaba de ver cristalizado algo que solo esta al alcance de muy pocos, contar con un espacio público en su lugar de origen, fruto al reconocimiento de los suyos y, además, en vida.

"Trabajé durante 43 años y huelga decir que en unas circunstancias muy difíciles que hoy nadie podría imaginar. Entonces no había Seguridad Social ni nada que lo pareciese. Yo empecé de Practicante interino en la Casa de Socorro de Morón. La realidad de aquel entonces era muy cruda, había mucha, mucha gente viviendo en condiciones difícilmente explicables, por cuevas, en chozas... No es de extrañar que las enfermedades se hicieran notar de un modo terrible... Siempre atendí por igual a todo el mundo pero le confieso que siempre, también, me fui con la gente mas necesitada. Así hasta decir adiós a la profesión en el 1998 despues de 43 años de labor sanitaria".

En ese momento (1998) no podía imaginar que, años despues, el Ayuntamiento de Morón se hiciera eco y materializara lo que fue "una petición popular para que me pusieran una calle, en este caso una Plaza. La gente fue recogiendo firmas por todos lados, comercios, etcetera... Hasta que un día me dieron la confirmación de que, en efecto, en un hermoso lugar de Morón iban a poner mi nombre como recuerdo de



Manuel Pérez junto a su familia, alcalde y secretario del Colegio

aquél Practicante que tuvo la osadía de, incluso, estrenar un aparato de tensión, causa de algunas envidias, que acabaron hasta en el juzgado".

Camino de cumplir 80 agostos y con la herida siempre abierta de un hijo joven que se fue, "Manolito" Pérez Luna conserva una lucidez y memoria para dar y tomar. Las mismas gafas oscuras que cuando, muy joven, se hizo la foto para su primer carné colegial. Ahora, en 2014, asegura que este respaldo popular "claro que compensa de muchas situaciones difíciles... cómo no. En mi época había tantas carencias, se vivía tanta difteria, tanto tífus, tanta tosferina... que se llevaba por delante a mucha gente. Ahora, esto de la Plaza a mi nombre no es nada especial... pero si recuerdo aquellos tiempos... había que afrontarlos y yo creo que siempre estuve en el lugar que me correspondía". Cuando el día de la inauguración de la Plaza con su nombre descubrió "que había acudido tanta gente a mi alrededor, con la Banda de Música incluida, yo que soy bastante duro... ¿que quiere que le diga, pues que hasta se me escapó alguna lágrima.

*El Ayuntamiento de Morón de la Frontera dedica un espacio público a quien fue un Practicante vocacional y querido por varias generaciones.*

En Morón de la Frontera ya existe una Plaza que es como un lujo para la enfermería moronesa y sevillana: Lleva el rótulo de Manolito Pérez. Enhorabuena, Don Manuel Perez Luna ■

# LOS JUBILADOS, EN LA MATANZA DE GUIJUELO

SEVILLA: V. V.

■ La delegación de jubilados del Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla tiene ya establecido, a modo de un rito, acudir a la Fiesta de la matanza por tierras castellanas. Si en años ocasiones fue la provincia de Segovia el destino elegido, en esta ocasión los veteranos de la profesión acudieron a la XXIX Fiestas de la Matanza en Guijuelo (Salamanca) que es todo un acontecimiento como refleja la larga historia acumulada. Y, claro, no podía faltar la visita la propia capital salmantina y a La Alberca que por algo es Patrimonio de la Humanidad.

Los 75 viajeros que, desde la sede colegial, emprendieron ruta hacia Castilla y León sabían lo que se iban a encontrar. De un lado, el arte que rezuma la ciudad de Salamanca donde, con ayuda del guía, pudieron admirar tantas bellezas del plateresco Catedral Plaza Mayor y Universidad, de las mas antiguas de Europa. Pero con el espíritu reconfortado, el destino siguiente fue asistir a las XXIX Fiestas de la Matanza Típica de Guijuelo.

## Pregonero

Allí, el actor Imanol Arias en funciones de Pregonero oficial, se dedicó a cantar las excelencias de unas Jornadas declaradas de Interés Turístico Regional de Castilla y León. Los integrantes de la delegación pudieron asistir al desfile de Cofradías Gastronómicas de diferentes lugares de España y Portugal hasta llegar al rito de la Matanza acompañado con sones de gaita y tamboril a lo que siguieron las degustaciones típicas de la Matanza: Chichas, Migas castellanas, chicharrones, rabo en salsa, perrunillas, sangre encebollada y el consabido jamón de Guijuelo quedando la sorpresa para el postre con un sorprendente helado de melón con polvo de jamón salmantino.

El penúltimo acto de la gira, tuvo lugar en Miranda del Castañar, típico pueblo salmantino y La Peña de Francia para visitar el Santuario de Ntra. Sra. de la Peña. Faltaba cómo no, la obligada parada en La Alberca que por algo es población Patrimonio de la Humanidad. El retorno hasta Sevilla, se hizo sin ninguna novedad con el añadido de una placa recordatoria de la ocasión. Y ¿el colesterol? Bien gracias ■



Ante el desfile de Cofradías Gastronómicas



Sabadell  
Professional



# PROpulsar: Ponemos a tu disposición una póliza de crédito con ventajas exclusivas.

Una manera de propulsar tus iniciativas es ofrecerte una póliza de crédito profesional con ventajas exclusivas, para mantener tu tesorería personal equilibrada a lo largo de todo el año y pagar los intereses solo cuando la utilizas.

Si eres miembro del **Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla** y buscas promover tu trabajo, proteger tus intereses o tus valores profesionales, con **Banco Sabadell** puedes. Te beneficiarás de las soluciones financieras de un banco que trabaja en PRO de los profesionales.

Al fin y al cabo, somos el banco de las mejores empresas.

O lo que es lo mismo, **el banco de los mejores profesionales: el tuyo.**

Liámanos al **902 383 666**, identifíquese como miembro de su colectivo, organicemos una reunión y empecemos a trabajar.

[sabadellprofessional.com](http://sabadellprofessional.com)



Captura el código QR y  
conoce nuestra news  
'Professional Informa'

El banco de las mejores empresas. Y el tuyo.

# XXX

## Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla



Francisco M. León López

### PREMIOS

**PRIMERO: 3.600 €    SEGUNDO: 1.800 €    TERCERO: 1.200 €    Accésit ENFERMERIA JOVEN: 1.000 €**

Los premios se concederán al autor o autores que mejor contribución aporten a la investigación y trabajos científicos de Enfermería y cumplan las siguientes

### BASES

- DENOMINACIÓN:** Título "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- OBJETO:** Los premios se concederán a estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, inéditos y que, con anterioridad, no se hubiesen presentado a ningún otro Premio o Certamen de esta misma naturaleza, que se presenten a este Certamen de acuerdo a las Bases del mismo. No serán objeto de estos premios los trabajos subvencionados por otras entidades científicas o comerciales, ni las tesis doctorales presentadas a tal fin.  
El Certamen se amplía con un Accésit denominado "Enfermería Joven" y dotado con **1.000 Euros**. Se otorgará al estudio monográfico o trabajo de investigación inédito de los presentados al Certamen por profesionales de enfermería colegiados que hubiesen terminado los estudios universitarios hasta cuatro años anteriores a la presente convocatoria, debiendo presentar documento que acredite el año de finalización de los estudios de enfermería. Un mismo trabajo no se podrá presentar, conjuntamente, a los premios y al accésit. Cualquier colegiado que cumpla los requisitos indicados en el párrafo anterior, podrá optar por alguna de las dos modalidades. En el caso de presentarse para el "Accésit Enfermería Joven", habrá de hacer constar expresamente en el sobre cerrado el lema: Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla, Accésit Enfermería Joven".
- DOTACIÓN:** La dotación económica será de **3.600 Euros** para el trabajo premiado en primer lugar; **1.800 Euros** para el trabajo premiado en segundo lugar y **1.200 Euros** para el premiado en tercer lugar.
- PRESENTACIÓN:** Los trabajos que opten a este certamen deberán ser presentados dentro de los plazos que cada convocatoria anual marque, no tendrán limitación de espacio y acompañarán Bibliografía. Se presentarán por triplicado en tamaño D.I.N. A-4, mecanografiado a doble espacio por una sola cara y encuadernados. Incluirán en separata un resumen de los mismos, no superior a dos páginas.
- CONCURSANTES:** Sólo podrán concurrir profesionales en posesión del título de Diplomado o Graduado en Enfermería que se encuentren colegiados.
- JURADO:** Será Presidente del jurado el del Colegio de Enfermería de Sevilla o persona en quien delegue. Seis vocales, cada uno de los cuales corresponderá: al Colegio de Sevilla; Consejería de Salud de la Junta de Andalucía; tres vocales del profesorado de la Facultad, actual o de futura creación, de Enfermería o sus unidades docentes y centros adscritos y uno de entre los responsables de las Unidades de Formación continua de Sevilla.  
Todos los miembros del jurado serán diplomados en Enfermería.  
Actuará como Secretario, el del Colegio de Enfermería de Sevilla, con voz pero sin voto. El jurado será nombrado anualmente.
- INCIDENCIAS:** El hecho de participar en este certamen supone la aceptación de las presentes bases.
- DECISIÓN DEL JURADO:** Los concursantes, por el simple hecho de participar en la Convocatoria, renuncian a toda clase de acción judicial o extrajudicial contra el fallo del jurado, que será inapelable. Los premios no podrán quedar desiertos ni ser compartidos entre dos o más trabajos.
- DOCUMENTACIÓN:** Los trabajos serán remitidos por correo certificado con acuse de recibo o cualquier otra empresa de cartería al Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla Avda. Ramón y Cajal, nº 20-Acc. (41005-Sevilla), en sobre cerrado con la indicación "XXX CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERIA CIUDAD DE SEVILLA". No llevarán remite ni ningún otro dato de identificación. En su interior incluirán: el trabajo conforme se indica en el punto 4º de estas bases, firmado con seudónimo; sobre cerrado, identificado con el mismo seudónimo incluyendo nombre y dirección completa del autor o autores, teléfono de contacto del 1º firmante, certificado de colegiación reciente y currículum vitae de la totalidad del equipo, si lo hubiere.  
Los trabajos presentados omitirán obligatoriamente referencias a localidad, centro o cualquier otro apartado, que pudiera inducir a los miembros del jurado a la identificación, antes de la apertura de las plicas, de la procedencia o autores de los mismos.
- PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS:** Los trabajos que se presentan en el Certamen quedarán en propiedad del Colegio de Enfermería de Sevilla, que podrá hacer de ellos el uso que estime oportuno. En caso de publicación de algún trabajo, habrá de hacerse mención de su autor. Los autores premiados solicitarán autorización por escrito a este Colegio para su publicación en otros medios, con la única obligación de mencionar que ha sido premiado en el "XXX Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- TITULAR DEL PREMIO:** Será titular del importe de los premios quien aparezca como único o primer firmante del trabajo.  
**Podrán optar al mismo, exclusivamente, los trabajos presentados hasta el 31 de octubre de 2014.** Los premios serán comunicados a sus autores o primer firmante por el secretario del jurado, mediante correo certificado.

El fallo del jurado se hará público el día 15 de diciembre de 2014.



150 años  
avanzando  
con  
la profesión

### PREMIOS 2013

- 1º Antonio Barbero Radó (Sevilla)  
2º Mª del Mar Pastor Bravo (Murcia)  
3º Mª del Carmen Lobo Rodríguez (Madrid)  
Accésit Enfermería joven: Marta López Ibáñez (Jaén)

Patrocina

**Sabadell**